

Observatorio Internacional por la Paz

Informe de Seguimiento a la Situación de la Frontera Enero – Diciembre 2003

Elaboración:	Susana Rodas León
Documentación:	Carrie Callaghan Thania López Izabella Sowa
Entrevistas	Vielka Santos Thania López

Quito- 2003

OBSERVATORIO INTERNACIONAL POR LA PAZ

EVALUACIÓN DE LA SITUACION DE LA FRONTERA CON COLOMBIA EN EL 2003

Las poblaciones de Frontera

Ecuador tiene 3 provincias que hacen frontera con Colombia: Esmeraldas en el Pacífico, Carchi en el Callejón Interandino y Sucumbíos en la Región Oriental.

Esmeraldas está ubicada al noroeste del país. Tiene 385.233 habitantes, constituida por población blanco-mestiza, afrodescendiente y tres nacionalidades indígenas: Awá, Chachi y Epera; esta provincia cubre una extensión de 15.954 kilómetros cuadrados lo cual determina una densidad poblacional de 24 habitantes por Kilómetro cuadrados. Las principales ocupaciones de la población esmeraldeña son la agricultura, la pesca y actividad maderera.

Posee una riqueza natural en bosques húmedos tropicales, arrecifes coralinos, ecosistemas de manglar, sistemas de playas, estuarios, lechos de algas marinas, sin embargo el porcentaje de pobreza extrema alcanza el 42.4 % supera en 7 puntos el promedio regional que es de 35.4% y el nacional que es del 29.52 por ciento. El índice de vulnerabilidad alcanza al 44.5 % de la población.

Carchi está ubicada en el Callejón Interandino, su población alcanza los 153.000 habitantes que corresponde básicamente a población blanco mestiza, las principales ocupaciones son la agricultura, la ganadería y el comercio.

Las condiciones de extrema pobreza afectan al 31.7 por ciento de la población de la provincia superando en 5 puntos a la media regional y en 2% a la media nacional, el índice de vulnerabilidad alcanza al 44.8 % de la población.

Sucumbios está localizada en la región Amazónica, como provincia es nueva, fue creada en la década pasada; tiene una población aproximada de 129.000 habitantes constituidos por población blanco mestiza (colonos) e indígenas que pertenecen a los pueblos Cofán, Secoya, Siona, Kichwas amazónicos y Shuar. La principal actividad de la población originaria es la agricultura.

En esta provincia se ubica gran parte del potencial hidrocarburífero del país y las principales instalaciones para la industrialización del petróleo, sin embargo la población en extrema pobreza alcanza al 40.2 % y el índice de vulnerabilidad es del 36.8 %.¹

Sucumbíos limita con el Departamento del Putumayo, en Colombia, uno de los más afectados por el plan de fumigaciones del gobierno.

Condiciones de vida.

Al igual que otras provincias fronterizas, Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos soportan el abandono de la acción gubernamental; algunos datos de educación, salud y trabajo pueden dar cuenta de la situación que enfrentan cotidianamente.

En educación

El nivel de escolaridad promedio, a nivel nacional es de 7.6; Esmeraldas alcanza el 6.2 Carchi 6.3 y Sucumbíos 6; todas por debajo del promedio nacional.

El analfabetismo a nivel nacional es del 7.7 % sólo Carchi está por debajo de este porcentaje con 7.2 %; Sucumbíos registra el 8.5 % y Esmeraldas 11.6%. Entre el 32% y el 40 % de los docentes que trabajan en estas provincias apenas han cubierto su instrucción media, hay un 3 % de maestros que apenas tienen instrucción primaria. Por otra parte. Esmeraldas tiene un 20.7 % de escuelas incompletas, Sucumbíos un 20.5 % y Carchi un 17. 4%, la media nacional es de 16.6 %.

De acuerdo a los datos del SIISE sobre situación de los niños, en Carchi el 31 % de los niños no estudian, de ellos apenas un 15 % trabaja; Esmeraldas tiene un 6.8 % de niños que trabaja y estudian y un 14.2 % que no hacen ninguna de las dos actividades; Sucumbíos tiene un 10.8 % de niños que trabajan y no estudian y un 16% que no realizan ninguna actividad². Es decir más de la cuarta parte de los niños que habitan la frontera norte y que están comprendidos entre los 12 y 15 años no tienen una actividad que oriente su formación.

¹ SIISE, datos del INEC

² SIISE, abril 2003

Salud

En cuanto a Salud en el año 2000 (últimas estadísticas) Esmeraldas registró 452 casos comprobados de tuberculosis, 13.942 casos de paludismo y 549 casos confirmados de dengue, todas ellas enfermedades de la pobreza, la desatención y el abandono.

Sucumbios registró 1588 casos confirmados de dengue, 271 de tuberculosis y 4.351 casos de paludismo; Carchi registró solo 30 casos de tuberculosis³. Por su situación privilegiada para el comercio con Colombia, Carchi es la provincia que está en mejores condiciones de las 3 fronteras.

En las estadísticas epidemiológicas del Ministerio de Salud, Sucumbíos tiene en dengue y tuberculosis los porcentajes más altos de acuerdo a su población; en dengue llega a 109 casos por cada 10.000 habitantes y en tuberculosis 18.7 por 10.000 habitantes.

Si bien las estadísticas se refieren a años anteriores, no es menos cierto que las situación tiende a agravarse porque el año 2003 el gobierno nacional adopta una serie de medidas económicas como el incremento en los combustibles, la imposición de mayores cargas tributarias, el aumento en el costo de los pasajes que afectan fundamentalmente la población de más bajos ingresos y que contribuyen a agravar la crisis y acentuar el empobrecimiento de amplios sectores del país.

Trabajo

Carchi tiene una población de 112.440 personas en edad de trabajar, sin embargo apenas 58.156, equivalentes al 57 % están consideradas dentro de la población económicamente activa; los porcentajes de Sucumbíos y Esmeraldas son menores aún, En el caso de la provincia Amazónica, la población económicamente activa es del 54% del total de la población en edad de trabajar, y en la provincia costera el porcentaje de la PEA alcanza apenas el 47%; menos de la mitad de la población en edad de trabajar⁴

En estas condiciones recibe la población fronteriza la aplicación del Plan Colombia; que contribuye en gran medida a agravar su situación.

³ Ministerio de Salud Pública, Estadísticas epidemiológicas, SIISE abril 2003

⁴ INEC 2001.- fuente SIISE 2003

En el documento *Amicus Curiae* (Amigos de la corte) presentado el 21 de octubre 2003 ante el Consejo de Estado de Bogotá (equivalente al Tribunal Constitucional) para respaldar el fallo del tribunal Administrativo de Cundinamarca, organizaciones no gubernamentales y comunitarias del Ecuador expresan: “La población campesina mestiza y afrodescendiente, así como los pueblos indígenas ecuatorianos que habitan en la frontera con Colombia no derivan sus ingresos de cultivos ilícitos, ni emplean muchos agroquímicos para mejorar la productividad de sus cultivos como sucede en Colombia. Sin embargo, las fumigaciones a cultivos de coca en Colombia han afectado de manera clara y directa a estas poblaciones”

Situación Política

Enero del 2003 vino acompañado de muchas expectativas para los ecuatorianos, pues, al inicio de un nuevo año, se sumó también un nuevo gobierno; el 15 de enero asume la presidencia el coronel Lucio Gutiérrez como resultado de una alianza entre el Movimiento Plurinacional Pachakutik y Sociedad Patriótica una organización surgida a raíz del levantamiento popular que derrocó al Presidente Jamil Mahuad en enero del 2000.

Pero aún antes de tomar posesión del cargo, las esperanzas en torno a que el nuevo gobierno podía significar un cambio para el país comienzan a desvanecerse, pues en los primeros días de enero Gutiérrez inicia una gira por el exterior donde anuncia su decisión de "respetar los acuerdos internacionales firmados por el Ecuador y cumplir los compromisos con el Fondo Monetario". Entre estos acuerdos está el convenio para la utilización de la Base de Manta por parte del ejército de Estados Unidos. Convenio que durante el proceso electoral había cuestionado.

Cuatro días después de posesionado, toma un conjunto de medidas económicas impuestas por el Fondo Monetario Internacional y luego, a principios de febrero, el nuevo mandatario va a Washington para reunirse con el presidente norteamericano, al salir de la reunión anuncia su compromiso de convertirse en "el mejor aliado y amigo de Estados Unidos en la lucha por la paz en el mundo, por fortalecer la democracia, por reducir la pobreza, por combatir el narcotráfico y por acabar con otra lacra: el terrorismo".

Este es el inicio de una serie de declaraciones y acciones que van posicionando al Ecuador como el mejor aliado de los Estados Unidos y de la política guerrillera del presidente colombiano.

"Uribe lleva de una manera muy adecuada una posible solución al problema (de Colombia)" dice en febrero. En Abril expresó su voluntad de "ser protagonista de una solución pacífica del problema colombiano" y en mayo lanza una primera propuesta en torno a la posibilidad de actuar como mediador en el conflicto, comprometiéndose a recibir temporalmente a guerrilleros detenidos por las fuerzas militares, hasta que se concrete su canje con soldados secuestrados por los grupos insurgentes. Esta propuesta para algunos analistas significaba abrir el territorio ecuatoriano como un nuevo espacio de confrontación para los actores armados del hermano país. Colombia mantuvo silencio frente a esta oferta que nadie había solicitado.

Durante la reunión del Grupo de Río celebrada en Perú los días 23 y 24 de mayo, el Presidente ecuatoriano formuló un llamado a los países asistentes para que "soliciten al Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, que exhorte a los grupos guerrilleros de Colombia a deponer las armas y dialogar con el gobierno, para iniciar un proceso de paz".

Esta propuesta del presidente ecuatoriano fue bien acogida por el gobierno colombiano que la calificó de pertinente; mientras el presidente Venezolano la tildó de "locura con la cual se intenta internacionalizar un conflicto que es sólo de Colombia". "Eso no se había pensado jamás en ninguna época en este continente" dijo Chávez.

Algunos analistas ecuatorianos también expresaron su preocupación, pues la propuesta podía ser utilizada como el mejor pretexto para una intervención militar en Colombia, con el apoyo del Grupo de Río y las Naciones Unidas". Cabe recordar que desde que asumió la presidencia, Uribe mantuvo siempre una posición dura e inflexible frente a los grupos insurgentes, pocos días antes de la reunión de Cuzco el mandatario colombiano dijo "llegó la hora de quitarle al país la pesadilla de esos terroristas sanguinarios." palabras en las cuales no se manifiesta la intención política de buscar el diálogo.

Frente a las duras críticas que se hicieron a la posición ecuatoriana, Gutiérrez justificó su propuesta señalando la necesidad que América Latina deje de ser "espectadora inmóvil" de lo que sucede en Colombia; criterio con el cual las organizaciones de derechos humanos, las organizaciones que luchan por la paz, estamos de acuerdo: hay que dejar de ser espectadores inmóviles; pero, por los antecedentes del mandatario colombiano y el contexto del problema se puede colegir que la forma y el contenido de la Declaración de Cuzco del Grupo de Río, constituyen un claro apoyo a la "salida militar", en la que está empeñado el Presidente Colombiano.

Para el periodista de Rebelión **Dick Emanuelsson**, el pedido del presidente Gutiérrez tiene un tono de ultimátum, si los grupos insurgentes no se sientan a negociar, bajo el auspicio de la ONU y bajo las condiciones que Uribe impone, queda solamente la alternativa militar donde los países latinoamericanos se unen con Uribe para derrotarlos militarmente.

Dejar de ser espectadores inmóviles de la situación de Colombia desde una perspectiva de construcción de cultura de paz y defensa de los derechos humanos sería construir consensos a favor de una salida política negociada, monitorear y vigilar los procesos de reasentamiento en sus lugares de origen de la población que ha sido desplazada, impedir que se

siga fumigando con aspersión aérea los cultivos de coca, desarrollar programas de remediación ambiental para las zonas que han sido destruidas promover el regreso de la población a sus lugares de origen de los cuales han sido desplazados, procurar el reconocimiento como refugiados de la población que se ha visto obligada a salir del país, en fin, Impulsar un proceso de paz definitiva y duradera sin intervención extranjera de ninguna índole.

En el mes de Agosto el presidente Uribe visita el Ecuador, en medio de un despliegue inusitado de seguridad el los mandatarios conversan sobre “el estado de las relaciones entre los dos países en materia de seguridad, integración y desarrollo fronterizo”⁵, sin embargo los objetivos finales de la visita de Uribe fueron: ampliar en los países vecinos el Plan Colombia, y buscar aliados para su propuesta de reformar el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), suscrito en 1947 por los países de la región y que tenía como objetivo fortalecer la seguridad hemisférica contra la agresión armada externa.

La propuesta del mandatario colombiano buscaba que en la Cumbre de Seguridad Hemisférica convocada para los días 27 y 28 de octubre en México se incorpore dentro del tema de la seguridad hemisférica dos nuevas amenazas: el terrorismo y el narcotráfico, con lo cual se cumpliría su objetivo de regionalizar el conflicto colombiano. El 8 de febrero a raíz de un atentado terrorista Uribe manifestaba: *"Necesitamos que el mundo democrático venga a Colombia a ayudarnos a derrotar el terrorismo Necesitamos la tecnología de los países democráticos, sus recursos técnicos, sus recursos financieros, sus sistemas de transporte, para que le ayuden a nuestra Fuerza Pública y a nuestra Fiscalía a derrotar a los terroristas"*⁶

Después de la visita del mandatario Colombiano, baja el perfil de los discursos del Presidente Ecuatoriano en torno al Plan Colombia. No hay declaraciones pero si una serie de acciones que dan cuenta de la presión de Colombia y estados Unidos por una mayor presencia de Ecuador en el conflicto colombiano a través de la militarización de la frontera.

Los puntos de acuerdo de los mandatarios no mencionan al Plan Colombia lo que hace temer que ese tema fue objeto de discusiones y decisiones a nivel reservado.

⁵ El Universo Agosto 24-2003

⁶ Comunicado de la Presidencia de Colombia 8 de febrero, 2003

Luego el Presidente Lucio Gutiérrez viaja a Nueva York para participar en la Conferencia anual de la ONU, y “aprovecha la oportunidad” para sostener una reunión de carácter reservado con la Embajadora de los EEUU. Entre los temas tratados por el Presidente se encuentra entre otros, la pacificación del conflicto armado en Colombia; “se espera que el Ecuador defina su papel en la solución del problema colombiano”⁷. Dice una nota de prensa

En la Asamblea General de Naciones Unidas, el Presidente Gutiérrez instó al Secretario General de esta organización a que utilice sus buenos oficios para impulsar decididamente un proceso de paz en Colombia, por la grave amenaza que este conflicto proyecta para la región. El mandatario expresó que “Este innecesario desangre fratricida ya no es problema solo de Colombia, ni siquiera solo de las naciones andinas, es un conflicto que amenaza cada vez mas a la paz y estabilidad del mundo entero” “Debemos actuar de inmediato antes de que el monstruo se vuelva incontenible (...) Pido a todas las naciones libres del orbe no continuar inmóviles y apoyar decididamente al Secretario General de las Naciones Unidas en la búsqueda de la paz definitiva en Colombia”⁸.

Mientras el presidente colombiano califica a Gutiérrez de “vocero continental” un alto dirigente de las FARC comentó que en la posición del presidente Ecuatoriano se nota que “Uribe habló por boca de Gutiérrez”.

Sin embargo esta cadena de apoyos del mandatario ecuatoriano a la política de Uribe y al intento de regionalizar el conflicto por parte de Estados Unidos tiene un traspiés cuando, en su afán de presionar al Ecuador por una mayor participación en el conflicto colombiano, Washington y Bogotá hacen una serie de denuncias y declaraciones que vinculan a las Fuerzas Armadas ecuatorianas en el tráfico de armas hacia la guerrilla colombiana.

Durante el último semestre del año, hay un interés manifiesto de sobredimensionar la participación de militares ecuatorianos en el tráfico de armas, algunos analistas ven en esta actitud la intención de involucrar al Ecuador en la solución del conflicto colombiano;⁹ no es casual que las denuncias y las evidencias comiencen a proliferar cuando Uribe se apresta a ejecutar la segunda fase del Plan Colombia, que prevé la intervención militar para combatir a las guerrillas. (El 35% de las informaciones relacionadas con el Plan Colombia tienen que ver con el tráfico de armas

⁷ La Hora 18 de septiembre 2003

⁸ La Hora 25 de septiembre 2003

⁹ La Hora de Esmeraldas 22 de octubre

de Ecuador a Colombia). Algunas de las evidencias sobre estos hechos ilícitos han sido proporcionadas por la propia Embajada de los Estados Unidos.

Según informes de la DAS y las fuerzas Militares de Colombia entre el año 2000 y agosto del 2003, se incautaron 55 fusiles, 12 pistolas 319807 municiones, una ametralladora , 2000 cargas de pentolina, 600 metros de cordón detonante que pasaron a Nariño y Putumayo a través de la provincia de Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos. Sin embargo los informes dicen también que de los 55 fusiles, solo uno fue identificado con el sello del Ejército del Ecuador. Los otros se traficaron en el mercado negro, desde otros países¹⁰.

Como cima de este continuo intento de involucramiento de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas en el tráfico de armas, a finales de octubre el Presidente Uribe aseguró que el cohete Law utilizado en un atentado en Colombia pertenecía al Ejército del Ecuador. Lucio Gutiérrez inicialmente no dio mayor importancia al tema, pero luego (por las presiones internas) se vio obligado a exigir explicaciones a Uribe, y a retirar a su embajador en Colombia hasta que el presidente Colombiano pruebe o se retracte de sus expresiones.

Esta situación puso en tensión la amistad entre los dos gobiernos, y ocasionó más de una preocupación a Washington. Pocos días después el gobierno de Uribe dio satisfacciones a Ecuador.

En resumen podríamos decir que salvo el último traspíe, la política del presidente Gutiérrez en materia regional ha sido coherente con los designios y las propuestas de Washington. Durante todo el año se ha mantenido como "el mejor aliado de Uribe y Bush" en la región para llevar adelante el Plan Colombia, pese a la permanente oposición interna.

De toda la estrategia propuesta para el Ecuador, lo único que no logró Washington es que el Gobierno ecuatoriano califique como terroristas a los grupos insurgentes de Colombia (debido fundamentalmente a que cualquier posición al respecto limitaba las posibilidades del Presidente ecuatoriano de convertirse en mediador del conflicto, como era su aspiración) y que se firme el tratado bilateral para eximir ciudadanos estadounidenses de seguir un juicio en la Corte Penal Internacional

¹⁰ El Comercio 31 de octubre 2003

Militarización

“Jamás las FF.AA. ecuatorianas se van a involucrar en una guerra que no es nuestra”. Decía el Presidente de la República, en febrero de este año, presionado por la oposición interna de las organizaciones sociales y las propias Fuerzas Armadas, que no quieren involucrarse directamente en un conflicto que no tiene posibilidades de solución por la vía militar.

Sin embargo si analizamos las acciones del Ejecutivo a lo largo de este año podemos identificar un continuo afán por seguir los lineamientos de Washington y Bogotá.

Es evidente el continuo fortalecimiento de la presencia de los militares ecuatorianos en la frontera norte. En los primeros días de enero se triplicó el número de militares en la región, por ejemplo en Esmeraldas se construyó el Batallón de Comando de Fuerzas Especiales, con capacidad para 800 soldados, y la Armada puso en operación al Batallón de Infantería No.11, con 800 marinos. En Ibarra se reforzó al grupo de caballería Yaguachi y en Tulcán al batallón de Infantería Galo Molina. Y finalmente en Sucumbíos se amplió y fortaleció la capacidad operativa con la entrega de nuevo equipamiento, por ejemplo los visores infrarrojos para patrullajes nocturnos en helicópteros¹¹.

Durante el segundo trimestre la seguridad se ve reforzada con la promulgación del Decreto Ejecutivo que declara áreas reservadas a una franja de 20 kilómetros de ancho en la frontera con Colombia, así como 10 millas náuticas (18,5 Kilómetros) en el Pacífico. El decreto establece que en estas áreas reservadas se reforzará la seguridad y acentuarán los controles protegiendo el “ambiente comercial”.

Este proceso de fortificación de la frontera se visualiza mejor en el tercer trimestre de este año, cuando *el diario El Comercio del Quito publica una nota en torno a la estrategia militar de Colombia en la frontera con Ecuador en la cual se reconoce que “el objetivo de las Fuerzas Armadas colombianas es empujar a las organizaciones insurgentes hacia nuestro país para forzar al Ecuador a intervenir directamente en la guerra*¹²

*La nota de prensa reproducía las expresiones del vocero de la armada colombiana “Nosotros estamos corriendo la arruga, los ecuatorianos verán si la paran”*¹³. Estas afirmaciones confirman los criterios de algunos analistas

¹¹ “El Comercio” de Quito 14 de marzo del 2003

¹² El Comercio 21 de septiembre 2003

¹³ El Comercio 21 de septiembre de 2003.

militares del país que plantean que "la estrategia del Plan Colombia pretende que nosotros sirvamos de "yunque" al "martillo" que los señores Rumsfeld y Uribe preparan para la región andino-amazónica"¹⁴.

Tres unidades militares vigilan en el lado colombiano, el Grupo mecanizado Cabal en Ipiales frente al Carchi, la Brigada de Infantería N0. 8 en la Hormiga puesto cercano a la población de Nueva Loja en Sucumbíos y en Tumaco el Batallón de Infantería N0.9¹⁵.

Mientras tanto Ecuador tiene:

- 8 destacamentos militares, cada uno con 200 hombres.
- 3 batallones de boinas rojas (grupos de fuerzas especiales)
- 2 batallones de boinas verdes (de selva)
- 1 de infantería



El presupuesto del año 2003 incrementó en una cifra superior al 40% los recursos para las Fuerzas Armadas y del 30 % para la policía. La principal justificación para este incremento fue el reforzamiento de la frontera norte.

¹⁴ La Hora 24 de Agosto 2003

¹⁵ La Hora 5 de octubre 2003

En varios momentos y en diversas declaraciones los mandos de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas han reiterado que no intervendrán en el conflicto colombiano y eso tranquiliza a la ciudadanía, pero al mismo tiempo preocupa a la población de frontera que los soldados, en su trote matinal por la ciudad griten consignas como la siguiente:

Quisiera bañarme
En una piscina
Llena de sangre
De sangre guerrillera ¹⁶

La Base de Manta

En este proceso de fortificación de la frontera, la Base de Manta cumple un papel fundamental.

En febrero hubo muchas informaciones que daban cuenta de un plan para ampliar la base de Manta, propósito que fue desmentido por el presidente Gutiérrez, "no es cierto que se vaya a ampliar la Base de Manta o que nos vayamos a meter en el territorio colombiano para colaborar en la lucha contra la guerrilla"¹⁷ dijo, sin embargo, Manta fortaleció su papel en los programas de "seguridad" para la frontera norte, pues se la constituyó en "el punto de partida de las operaciones de exploración aeromarítimas",¹⁸ la justificación para ello fue que "desde Manta se llegará más rápido a las provincias fronterizas con Colombia y se ahorrará combustible"¹⁹..

El coronel (r) Fausto Cobo, ex director de la Escuela de Guerra del Ejército ecuatoriano afirma que "la base de Manta permite a Estados Unidos intervenir directamente con medios estratégicos, operativos, tecnológicos, y logísticos, sobre todo el teatro operaciones"²⁰.

El Transnational Institute, TNI en el documento "Más allá del control de las drogas" afirma que "La Base de Manta forma parte de la estrategia norteamericana encaminada a buscar países para albergar a sus fuerzas operativas delanteras "forward operating locations" FOL. Creadas para sustituir a su centro de operaciones de Panamá

¹⁶ Testimonios, Octubre 2003.- OIPAZ

¹⁷ "El Comercio" de Quito 17 de febrero del 2003

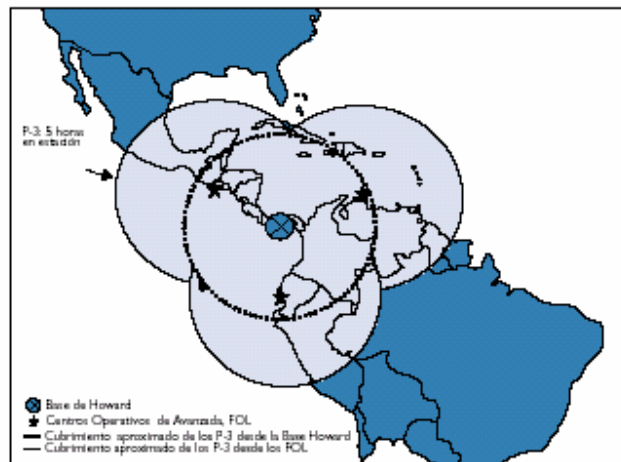
¹⁸ "El Comercio" de Quito 26 de febrero 2003

¹⁹ "El Comercio" de Quito 11 de marzo 2003

²⁰ Diario La Hora.- 24 de agosto 2003

El documento señala:
 “Desaparecida la Base Howard y fracasada la tentativa para establecer en Panamá un centro multilateral antidrogas, surgieron los Centros Operativos de Avanzada, o FOL – por su sigla en inglés, como un nuevo modelo alternativo que modificaría sustancialmente El escenario operativo del Comando Sur en el continente, garantizando así su continuación”.

Cobertura comparativa entre la Base de Howard y los FOL



Fuente: GAO, Drug Control: International Countering Site Being Developed, GAO-01-63BR, diciembre de 2000.

Luego afirma “Aunque los FOL se presentan como centros destinados exclusivamente a operaciones antidrogas, se sospecha que EEUU podría emplearlos con otros fines relacionados con su política exterior, especialmente con el conflicto colombiano. EEUU está involucrado en el suministro de ayuda militar y estratégica al gobierno de Bogotá en su lucha contra la guerrilla.

De momento, las naciones anfitrionas de los FOL insisten en que su misión es meramente antidrogas, pero la cuestión radica en ¿cuánto tiempo podrán frenar las peticiones de EEUU para ampliar el alcance de sus misiones? Cabría también preguntarse ¿quién controla el respeto a las restricciones?”²¹

Presencia de Estados Unidos

Pero la Base de Manta no es el único espacio de presencia e ingerencia de Estados Unidos en nuestro país; 2003 fue prolífico en visitas de altos funcionarios como el secretario adjunto encargado para Asuntos del Hemisferio Occidental de los Estados Unidos, Curtis Strube; el Jefe del comando Sur de los Estados Unidos, James Hill en varias ocasiones, el Subcomandante de apoyo del Comando Sur de los EEUU, Stephen D. Collins y, Director de Estrategia, Política y Planes del Comando Sur de los EEUU, Brigadier General Wendell Griffin

En la justificación de la “visita del Subcomandante de apoyo del Comando Sur de los EEUU, Stephen D. Collins, se decía que “llegó al país

²¹ TNI, Centros Operativos de Avanzada FOL, Más allá de las Drogas.- Ámsterdam septiembre 2003

para atender un pedido de obras básicas de salud y educación en la Provincia de Esmeraldas”²². Pero más allá de estos intereses “humanitarios” todos los visitantes recorrieron las instalaciones militares de frontera y pasaron revista a las tropas.

La presencia de estados Unidos es tan fuerte en la zona de frontera que en el mes de mayo, los tenientes políticos de las parroquias fronterizas de la provincia del Carchi se reunieron para analizar un plan de seguridad fronteriza a ser presentado a las autoridades nacionales y **estadounidenses**.²³

Como señalábamos en el informe del mes de mayo “la desatención del Estado ecuatoriano permite que las autoridades locales y las poblaciones fronterizas consideren a los funcionarios de Estados Unidos como sus interlocutores para el planteamiento de sus demandas y proyectos, sin medir las consecuencias que van más allá de las ventajas inmediatas que puede ofrecerles este asistencialismo.

Por otra parte gran parte de los problemas y dificultades que viven actualmente las zonas de frontera son el resultados de la ejecución del Plan Colombia, y la estrategia regional Andina puesta en marcha por los mismos Estados Unidos; por lo tanto cualquier plan de desarrollo regional debe partir de la exigencia a los funcionarios de Estados Unidos de suspender las fumigaciones en zona de frontera y detener el desplazamiento de la Población Colombiana como estrategia de la guerra, pasos previos para la recuperación de la región.

En el documento de análisis sobre la Ayuda Militar de Estados Unidos a Ecuador, Carrie Callaghan presenta un informe sobre la evolución y el contenido de esta ayuda al país y recoge información del Departamento de Estado en donde se establecen con claridad los objetivos.

“Se pretende apoyar activamente la democracia ecuatoriana para que esté preparado contra el crecimiento del narcotráfico y la inestabilidad del conflicto colombiano. La ayuda estadounidense está dirigida al desarrollo de las iniciativas antidrogas, al mejoramiento de seguridad en la frontera y a la capacitación militar en general.” ²⁴ dice el documento

²² La Hora del 8 de mayo

²³ El Universo 15 de mayo

²⁴ “International Narcotics and Law Enforcement: FY2004 Budget Justification.” *Departamento de Estado, EEUU*. Junio 2003.

Luego anota: "El Grupo Militar de la Embajada EEUU, trabaja directamente con el mayor porcentaje de la ayuda militar otorgada al Ecuador. El propósito general del grupo se centra en la "ayuda para la seguridad" que la define como "la provisión de equipo, entrenamiento y servicios militares de los EEUU al Gobierno del Ecuador." ²⁵

El Grupo Militar trabaja en función del cumplimiento de los objetivos del Plan de Cooperación de Seguridad Regional del Comando Sur. Los mismos que incluyen:

- Asegurar que la defensa de la frontera norte esté acorde a metas de seguridad regional, que supone el entrenamiento de las FFAA ecuatorianas en técnicas, tácticas y procedimientos.
- Asegurar el mantenimiento el estatus operacional en la base de Manta.
- Asegurar que las FFAA ecuatorianas sean una organización profesional, usando los EEUU como un modelo.
- Mejorar la capacidad de las FFAA ecuatorianas en relaciones públicas.
- Mejorar la capacidad de las FFAA ecuatorianas y cuerpos políticos para dirigir actividades de contraterrorismo.
- Mejorar la capacidad ecuatoriana de inteligencia para preparar el campo de batalla.
- Mejorar la coordinación y capacidad para socorro nacional en desastres naturales.
- Ayudar las FFAA ecuatorianas desarrollar el uso seguro de los polvorines.
- Ayudar las FFAA ecuatorianas en la eliminación de minas antipersonales activas.
- Ayudar a eliminar el tránsito ilegal de personas por Ecuador hasta los EEUU. ²⁶

Obras

La estrategia de Estados Unidos apunta también al desarrollo de programas para mejorar la infraestructura básica e incorporar a las comunidades locales en la lucha contra el narcotráfico.

²⁵ "US Military Group." www.usembassy.org.ec/English/Assistance/usmlgrp.htm

²⁶ Callaghan Carrie Entrevista con Lt. Col. McDonald, US Army, el Grupo Militar EEUU en Ecuador. 18 de julio, 2003. La Ayuda Militar de Estados Unidos a Ecuador, OIPAZ.- octubre 2003

En este campo, en mayo, EE.UU. entregó una base antinarcóticos a la Policía de Sucumbíos, el nuevo cuartel edificado en un área de cinco hectáreas con un costo de 2 millones de dólares, fue construido con los mismos lineamientos y tipologías castrenses del gobierno de Washington” la segunda fase, contempla el equipamiento de las instalaciones con computadoras y sistemas de comunicación de última tecnología”

Según informó la embajadora de Estados Unidos en Ecuador, para los próximos dos años está prevista la construcción de otros cuatro sitios de control antidrogas en nuestro país: 2 en Esmeraldas (San Lorenzo y Masaje) 1 en Sucumbíos (Lumbaqui) y 1 en el límite entre Imbabura y Esmeraldas (Buenos Aires) con una inversión aproximada de 8 millones de dólares. Con estas construcciones se pretende “proteger a la juventud ecuatoriana de los narcotraficantes y los terroristas”. (Un mejor mecanismo de protección de la juventud está en la ampliación de sus perspectivas educativas y el establecimiento de fuentes de trabajo).

El proyecto de construcciones para San Lorenzo, contempla la construcción de las instalaciones donde laborará la policía antinarcóticos, y un helipuerto, además del muelle para la Base Naval, todo ello a cargo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos.²⁷

Al momento San Lorenzo cuenta con un moderno y amplio edificio para la Policía, que no se lo ha podido ocupar por falta de equipamiento. Pese al alto nivel de conflictividad, el cantón tiene una dotación de 18 policías que se turnan semanalmente, por lo que regularmente quedan 9 que se dividen en Policía Judicial, Migración y Servicio Urbano. ¿Tiene algún sentido una nueva construcción?

Maniobras militares

Según el “Reportaje sobre Entrenamiento Militar Extranjero” del Departamento de Estado EEUU, Ecuador es el segundo país en la región (después de Colombia) con mayor presencia de soldados estadounidenses, solo en 2002 entrenaron 1.267 soldados²⁸.

Su presencia trae graves consecuencias para el país, así por ejemplo en el mes de Abril del 2003 durante un ejercicio conjunto de prácticas de guerra entre las Fuerzas Armadas ecuatorianas y militares de Estados Unidos, en la isla Puná en el Golfo de Guayaquil 5 personas murieron

²⁷ La Hora 14 de julio 2003

²⁸ Callaghan Carrie, Ayuda militar a Ecuador.- OIPAZ 2003

porque los militares "dejaron olvidadas granadas en las playas de esa Isla". Niños del sector que encontraron esos artefactos los trasladaron a sus casas donde explotaron causando la muerte de ellos y la de sus padres.

Así mismo las Maniobras Unitas que se realizaron desde el 8 de julio y hasta el 20 del mismo mes y en las que participaron delegaciones militares de EE.UU., Chile, Perú, Panamá, México y Ecuador puso en peligro el frágil ecosistema de las Islas Galápagos. "con el ejercicio de maniobras militares que comprenden ejercicios de guerra antiaérea, antisubmarina, anti-superficie, operaciones de búsqueda, rescate y bombardeo de costas, en una zona de paso de las ballenas jorobadas podrían alterar sus procesos biológicos de alimentación, cortejo y apareamiento, causando graves desequilibrios ecológicos". Dice una nota del diario La Hora del 4 de junio

En estas maniobras Estados Unidos participó con 700 marinos, Ecuador con 600, fueron las fuerzas más numerosas; el objetivo "mejorar la preparación y los trabajos de defensa conjunta de las fuerzas navales de Estados Unidos y América del Sur."²⁹ Cabe preguntarse ¿de quién debemos protegernos?

Donaciones

El 11 de julio de este año, el gobierno de los EE.UU. entregó 149 vehículos militares para reforzar el control en la zona de la frontera. Se trata de 100 jeeps y "49 camiones para el transporte de tropas y material bélico."³⁰ Fausto Cobo ex director de la Escuela de Guerra comentó que "la movilización tropas, el despliegue de unidades, el cambio en los puestos de mando, las adecuaciones de infraestructura, son hechos que permiten deducir que se acondiciona el dispositivo para operar"³¹.

Planes y proyectos

Hay una sensación generalizada de falta de transparencia en las intenciones de Estados Unidos con respecto al Ecuador; muchas informaciones quedaron como preocupaciones aisladas, no se sabe si fueron lanzadas como globos de ensayo para mirar la reacción, si efectivamente no tenían fundamento o si siguen su curso en silencio.

²⁹ El Comercio 7 de julio 2003

³⁰ Universo 11 de julio 2003

³¹ La Hora 24 de Agosto 2003

Dentro de esas informaciones las más preocupantes fueron el anuncio del Jefe del comando Sur de los Estados Unidos, James Hill en torno a los adelantos en las negociaciones militares con nuestro país para permitir a los buques de guerra estadounidenses permanecer en aguas ecuatorianas en forma permanente y realizar las acciones que crean necesarias contra cualquier barco. Se trata del convenio sobre interdicción marítima que fue calificado como “vital para la seguridad hemisférica”¹ por el funcionario estadounidense. En el país no se volvió a hablar del asunto.

El editorialista Kintto Lucas afirma que “según datos de la Autoridad Portuaria de Manta, entre enero de 2000 y septiembre de 2002, llegaron al puerto 35 buques de la Armada de los Estados Unidos, varios que estaban en tareas de interdicción marítima en más de una ocasión. Con el acuerdo que promueve Hill esas acciones, hasta ahora realizadas en forma ilegal, serían legales y se multiplicarían”³².

En este año se habló también de un posible acuerdo para construir una nueva base de Estados Unidos en las islas Galápagos, la denuncia la presentó el presidente de la Cámara de Turismo de Pichincha y ex alcalde de Quito, Roque Sevilla, quien habló de una supuesta negociación entre los gobiernos de Ecuador y Estados Unidos, para la concesión de una base militar en la isla de Baltra, en el Archipiélago de Galápagos”³³

Este proyecto fue desmentido tanto por la embajada de Estados Unidos como por el presidente Gutiérrez y funcionarios de Cancillería, sin embargo la alerta se mantiene porque durante la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos colocó allí una base militar bajo el pretexto de garantizar la seguridad hemisférica.

Finalmente se habló de planes para construir y renovar cuatro bodegas en todo el país que se utilizarán “para posicionar de manera estratégica las provisiones humanitarias y responder de manera más rápida en caso de desastres naturales”

Un boletín de prensa de la embajada de Estados Unidos hablaba de cuatro proyectos que se llevarían a cabo en el 2004:

1. Renovación de la bodega de provisiones de auxilio para desastres de la Cruz Roja Nacional Ecuatoriana en Quito, con un costo aproximado de \$100,000.

³² Kintto Lucas De la Base de Manta al convenio de interdicción marítima: ESTADOS UNIDOS PRESIONA ¿ECUADOR CEDE? Quincenario Tintají

³³ La hora 3 de junio 2003

2. Construcción de una bodega de provisiones de auxilio para desastres en Lago Agrio, con un costo aproximado de \$250.000.
3. Construcción de una bodega de provisiones de auxilio para desastres en Guayaquil, provincia del Guayas, con un costo aproximado de \$250.000.
4. Construcción de una bodega de provisiones de auxilio para desastres en Cuenca, provincia del Azuay, con un costo aproximado de \$250.000.

Ni la Cruz Roja Ecuatoriana, ni Defensa Civil, ni los municipios implicados en los proyectos tenían conocimiento de estos planes; De acuerdo con estudios de defensa Civil hay en el país zonas y regiones más vulnerables a desastres naturales que, por ejemplo, Lago Agrio, zona seleccionada por Estados Unidos para la construcción de estas Bodegas.

El Congreso del Ecuador convocó al Canciller de la República para que informe sobre los alcances del convenio y luego de la reunión resolvió someter a consideración del Tribunal Constitucional por considerar que en su suscripción no se respetaron los procedimientos y establecidos en la Constitución de la República y que el documento, en sí mismo, viola el principio de soberanía nacional al pretender someter al Ecuador a la ley federal de Estados Unidos.

"Si el tribunal Constitucional declara que el documento es inconstitucional, será archivado, pero si es aceptado por el Tribunal procederemos al análisis desde el punto de vista jurídico, operativo, práctico y desde el punto de vista de la soberanía" dijo el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso Nacional.

Pero no solo el Congreso se ha pronunciado, la construcción de estas bodegas ha sido ampliamente cuestionada por diversos sectores y actores del país "La firma de acuerdos de trastienda para instalar los supuestos centros de acopio se ha hecho de espaldas al pueblo y al Congreso Nacional. ¿Por qué? ¿Dónde está la transparencia? ¿Dónde la democracia y la participación ciudadana ofrecida en la campaña? El gobierno actual gana puntos ante el de Estados Unidos y entrega la soberanía nacional por un plato de préstamos" dice un comunicado del Centro de medios Independientes³⁴.

Muchos ciudadanos coinciden al afirmar es una burla para el país pretender que se trata de "bodegas humanitarias" cuando se traen militares de Estados Unidos para construirlas, "si son una "simples bodegas" bien pueden ser levantadas por personal nacional, era una de las muchas observaciones al proyecto.

³⁴ publicado en www.ecuador.indymedia.org

Amenazas

Otra faceta de la presencia de Estados Unidos en el Ecuador fueron las amenazas de suspensión de la ayuda militar por negarse a firmar un acuerdo que concede inmunidad de proceso a los ciudadanos norteamericanos ante posibles juicios en la Corte Penal Internacional.

Ecuador fue uno de los 35 países amenazados por Estados Unidos, sin embargo el subsecretario de Política Multilateral Roberto Ponce se apresuró a comentar que "La sanción no producirá ningún cambio en el funcionamiento de la base militar de Manta," la ayuda militar es una decisión unilateral de EE.UU. y no necesita ninguna negociación" dijo el funcionario.³⁵

La "ayuda" en cifras

Según el documento de: Carrie Callaghan La ayuda militar ha crecido de 760.000 dólares en 1996 hasta 29,72 millones (estimación) en 2003 lo que representa un incremento del 3.910%

"A pesar de la suspensión de la ayuda militar por el asunto de la CPI, la ayuda a Ecuador se mantiene y se ha incrementado en los últimos años. De continuar la sanción de Estados Unidos por la ausencia de un acuerdo bilateral en torno a la Corte Penal Internacional, Ecuador puede perder hasta unos USD 15,68 en ayuda militar en 2004, bajando el total pedido a unos USD 32,98 millones, que es más que la cantidad estimada para el año 2003.³⁶

El aumento cae más en la categoría de Control Narcótico Internacional, reflejando el enfoque de la Administración Bush en los esfuerzos en la lucha antinarcótica y el conflicto en Colombia.

La mayoría de la ayuda militar se enfoca a "mejorar el carácter profesional de las FFAA ecuatorianas, proveyendo aparatos básicos, reparaciones, entrenando tropas y oficiales con lo cual se asegura la realización de las metas de seguridad nacional estadounidenses en la región, en particular la prevención del narcotráfico y la finalización de la guerra interna en Colombia". Dice Carrie Callaghan en su documento.

³⁵ El Universo 2 de Julio 2003

³⁶ Ecuador no puede recibir la ayuda FMF, IMET ni Artículos de Defensa Extras. C.C.

Fumigaciones

Pese a las reiteradas protestas de las organizaciones sociales, ecológicas y de derechos humanos de Ecuador y Colombia, durante el 2003 el Gobierno colombiano continuó con el Plan de fumigaciones.

Las protestas se llevaron hasta el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas en Nueva York en donde el representante de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), presentó una exhortación para que incluya en su agenda un balance de las consecuencias y los impactos que tienen sobre los territorios indígenas las políticas estatales de fumigación aérea con agentes químicos y biológicos, puestas en marcha para erradicar los cultivos ilícitos.

En los primeros meses del año se incrementaron los programas de aspersión sobre los cultivos fundamentalmente en la región del Putumayo límite con la provincia de Sucumbíos.³⁷ Fue tal la magnitud de las consecuencias que en el mes de abril la Ministra de Relaciones Exteriores de Ecuador de ese entonces, Nina Pacari, haciéndose eco del planteamiento del Comité Interinstitucional contra la Fumigaciones CIF, habló de la necesidad de suscribir un convenio binacional para comprometer al gobierno colombiano a no fumigar en zonas localizadas a 19 Km. de la frontera con Ecuador, puesto que no se había cumplido un acuerdo verbal al que llegaron los dos países.

Los planes continuaron de acuerdo a los cronogramas establecidos pese a que en el mes de junio pasado (2003) el Tribunal Administrativo de Cundinamarca emitió una sentencia ordenando suspender temporalmente la fumigación aérea de los cultivos ilícitos argumentando que a todas las personas en Colombia se les debe proteger su derecho a la seguridad y a la salubridad pública.

El fallo del tribunal es el resultado de un litigio establecido en base en una demanda de acción popular entablada por ciudadanos colombianos y apoyada por el colectivo de abogados; la demanda argumenta que la fumigación aérea con glifosato se realiza sin un plan ambiental que mitigara los efectos de las aspersiones y vulnera los derechos a gozar de un ambiente sano, la seguridad y la salubridad pública y la conservación de especies animales y vegetales.

³⁷ La Hora 17 de abril.-

La sentencia ordenó la suspensión inmediata de las fumigaciones, al tiempo que establece la necesidad que se adelanten estudios científicos que determinen el efecto del glifosato en la salud. Advierte que las fumigaciones aéreas con glifosato son un riesgo para la salud humana con consecuencias que pueden llegar a ser graves para niños y adultos, de acuerdo al grado de exposición y condiciones biológicas en que se encuentren.

Sobre los efectos que tiene la fumigación en el medio ambiente, el Tribunal de Cundinamarca expresa que las fumigaciones contaminan el ambiente porque causa problemas en animales, envenena el suelo, el aire, las fuentes de agua y destruye los alimentos.

Los magistrados emitieron su informe en base a algunos documentos que demuestran la peligrosidad del agroquímico entre ellos: el informe rendido por un Comité de Expertos, creado en 1984, que recomendó que el método químico debía ser el último mecanismo en considerarse para la lucha contra los cultivos ilícitos y un informe de *Ecoforest Ltda., presentado en 1988 por petición del Consejo de Estupefacientes, que advierte que los herbicidas no podían aplicarse desde aeronaves de alas fijas sino en tierra o con helicópteros porque el tratamiento era muy contaminante.

Otros argumentos contra las fumigaciones fueron las declaraciones juramentadas de expertos epidemiólogos y toxicólogos en las cuales explican los efectos del glifosato en el ser humano.

El gobierno colombiano apeló la sentencia del Tribunal de Cundinamarca y mientras continúa el trámite en la justicia continuó con las fumigaciones, así del 4 al 8 de julio del 2003, se realizaron nuevas fumigaciones en el departamento del Putumayo en la vecina República de Colombia.

Organizaciones ecologistas y de derechos humanos del Ecuador, agrupadas en el Comité Interinstitucional contra las Fumigaciones³⁸ (CIF), realizaron una invitación a los Ministerios de Relaciones Exteriores; Agricultura y Ganadería; Salud; Ambiente, a los gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil de Sucumbíos para realizar un recorrido a la zona y verificar los impactos de estas fumigación sobre comunidades ecuatorianas.

El delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores a última hora se excusó de viajar por "problemas administrativos en la consecución de recursos

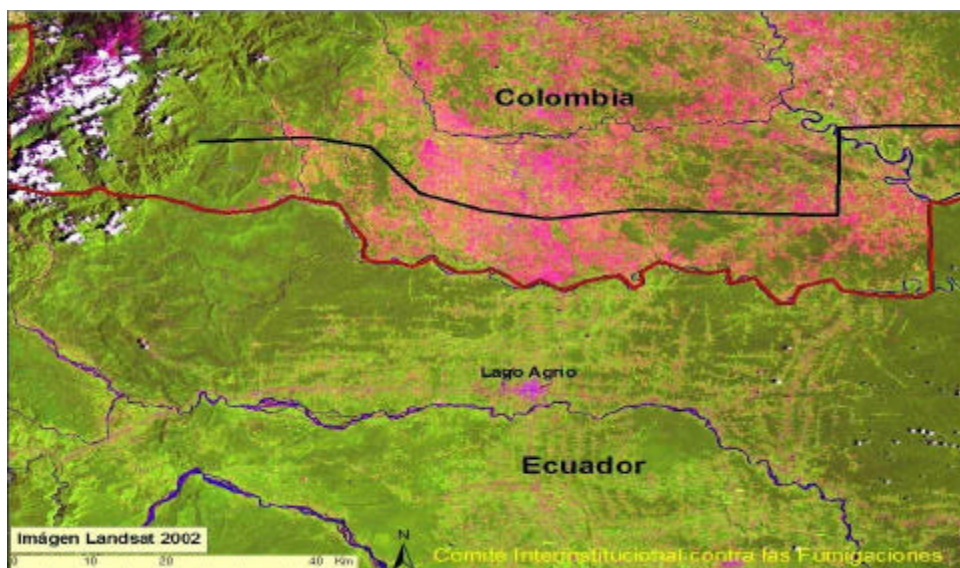
³⁸Acción Creativa, Acción Ecológica, Asociación Americana de Juristas; Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, Aldhu; Comisión Ecuménica de Derechos Humanos; Comité Andino de Servicios; Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos; Red de Acción contra los Plaguicidas; y, Servicio Paz y Justicia, Ecuador.

internos para el viaje". Así mismo el Ministerio de Salud, también presentó su excusa, aduciendo que se encontraba atravesando un paro médico³⁹. Pese a la ausencia de estos dos funcionarios, la Comisión de verificación se reúne en Sucumbios el 23 de julio para iniciar el recorrido por las comunidades Santa Marianita, Monterrey, Corazón Orense, Puerto Escondido, Puerto Nuevo y Yana Amarun de la Provincia de Sucumbios en Ecuador; y, Dios Peña en el Departamento del Putumayo en Colombia.

Como lo dice el representante del MAG, en sus recomendaciones, "esta es la primera inspección de campo efectuada con representantes del sector público, de gobiernos locales, y representantes de organizaciones sociales"; afirmación corroborada por un poblador de la zona que dijo "en otras oportunidades recibimos la visita de algunos personeros quienes, ni siquiera se bajaron del vehículo a constatar los daños".⁴⁰

Los informes

Cada funcionario, delegados de los Ministerios, y de los Gobiernos locales elaboró un informe de la visita; unos son más amplios que otros, sin embargo todos dan cuenta del enorme perjuicio ocasionado por las fumigaciones sobre las comunidades de Ecuador.



³⁹ Informe preliminar de la Misión de Verificación, Julio 2003

⁴⁰ Lorgia Loayza, informe de la Misión de verificación

Informe del Representante del MAG

El informe del representante del MAG recoge sus observaciones en la visita a la primera de las comunidades (en el documento no se indica si él no participó en todo el recorrido o si su informe, basado en la primera visita, tiene por objetivo presentar “una muestra” de lo que está pasando).

Pese a que sus observaciones se refieren a una de las 6 comunidades ecuatorianas y 1 colombiana visitadas, sus principales planteamientos se resumen en el siguiente cuadro:

Fecha	Localidad	producto	Efecto de las fumigaciones	Observaciones
23/07/03	Recinto Santa Marianita (La inspección se realizó a aproximadamente a 2000 metros de distancia del río San Miguel)	Pasto	Muerte del pasto alemán y dallys, coloración amarillenta,	
		Plátano	Amarillamiento de las hojas, el fruto toma forma extraña y detiene el crecimiento. Al hacer un corte se ve en el centro una serie de puntos de color café.	También se afecta la yuca (y más rápido que el plátano) e igualmente las frutas como piña.
		Cacao	Se aprecia pudrición del fruto, toma un color café oscuro que varía hacia negro. Al realizar un corte se ve por dentro las pepas de cacao podridas.	En las tierras localizadas junto al río los daños son mayores
		Maíz	amarillamiento de la hoja , muerte de la planta, en la mazorca el grano pierde tamaño,	

Informe del representante del Ministerio de medio Ambiente

El representante del Ministerio del Medio Ambiente, coincide y amplía el informe del representante del MAG:

En el recinto Santa Marianita: El corazón de la yuca se encuentra podrido y se torna de color negro. El plátano se marchita, el tamaño del fruto no alcanza su estado normal de crecimiento quedando en miniaturas. Se perdieron grandes cantidades de maíz por que el glifosato produce un secamiento de la planta y por ende la pérdida del producto. Los pastizales se quemaron. “Estos productos no son aptos para el consumo humano ni

de los animales. Cuando los animales comen estos productos les sale granos a manera de sarpullido y de tanta picazón el animal tiende a decaer en su salud y muere". Dice su informe

Luego señala "El ganado vacuno, ovino y caballar presenta sarna en todo el cuerpo e inclusive en la lengua al ingerir la hierba contaminada con el químico y el agua de los esteros. Mueren los peces"

En la **comunidad Monterrey**: el cacao no madura, no llega a obtener su estado normal de crecimiento queda muy pequeño y se torna negro y muy duro. El plátano se marchita, el café se seca en la planta.

En la **Comunidad Corazón Orense** hay disminución de la siembra para no perder; la tierra se está volviendo infértil; En el campo avícola no existe producción de huevos.

En la Comunidad de Yana Amarun: puede observarse pérdidas de cultivos como yuca, plátano, cacao, arroz y maíz.

En la **Comunidad de Puerto Nuevo** grandes pérdidas en cultivos

Aunque en el informe del representante del Ministerio de Medio Ambiente hace énfasis en el tema productivo, se colige los daños y perjuicios ocasionados sobre el medio ambiente y el ecosistema de la Amazonía.

Informe del Representante de la Defensoría del Pueblo de las Nacionalidades Indígenas

Respecto a los daños en la Agricultura y los efectos sobre la economía de los campesinos de la zona, el informe del representante de la Defensoría del coincide con la versión de los delegados de los Ministerios de Agricultura y medio Ambiente y añade como dato preocupante el hecho que "en el recinto Santa Martianita los pobladores tiene un proyecto de producción de harina de plátano con ayuda de la Cruz Roja y han cultivado 60 has de este producto, las mismas que están en riesgo de perderse con la fumigación"

Así mismo en el recinto Monterrey, el ECORAE apoyó para el cultivo de 1000 plantas de plátano que se han perdido.

"Los pobladores No pueden consumir la papaya, el verde, la yuca, el plátano, ya que les produce dolor de estómago, tienen problemas de respiración" dice su informe, también señala que antes se producía en la zona 20 qq. de maíz por 1 ha, "hoy apenas se cosecha de 1 a 4 qq". Este

dato es recogido también por Silvia Meléndez promotora ambiental del Consejo Provincial de Sucumbíos que en su informe anota: “La poca producción de maíz existente es de mala calidad”

Recogiendo las versiones de los pobladores de Puerto Nuevo el Representante de la Defensoría del Pueblo de las Nacionalidades Indígenas señala que con las fumigaciones han aparecido plagas como moscas que pican a los animales y les producen gusanos. Las vacas paren crías deformes o muertas. “Los animales presentan hinchazón en el estómago. A los pollos les da calambres, se quedan ciegos y mueren a los 3 o 4 días después de la fumigación. Antes las gallinas tenían muchos pollos ahora difícilmente empollan uno. Los cerdos presentan lagañas en los ojos y callos en la lengua. Las gallinas una especie de pepas en la garganta. Al caballo le caído una sarna que le pela la piel”

En cuanto a la caza antes podían encontrar cerca de la comunidad animales; en la actualidad, tienen que internarse en la selva a veces hasta con 1 día de camino.

Medio Ambiente

La situación de medio ambiente es analizada por varios de los delegados de la misión de verificación, en términos generales se plantea: “Los pobladores han observado que cuando fumigan cae una llovizna café y después el agua aparece con un brillo como si estuviera con aceite. (Otros hablan de un líquido blanco que cae de las avionetas y que se esparce sobre los cultivos de yuca, plátano, maíz). Una prueba que los ríos están contaminados es que ya no hay como bañarse en ellos porque produce granos en la piel, da dolor de cabeza, mareo, náusea, dolor de estómago, gripe y principalmente dolor del cuerpo”, “Los bagres y otros peces aparecen muertos, flotando en el río”⁴¹.

Los pobladores del recinto Monterrey añaden el problema de la desaparición de las aves: “ya no se les escucha trinar en las mañanas ni en las tardes”.

La comunidad Corazón Orense, reporta un olor muy fuerte a químico en el ambiente aun varios días después de concluidas las fumigaciones.

La delegada del diputado González dice en su informe “Las fumigaciones, por ocurrir tan cerca de sus comunidades, afectan las fuentes de agua;

⁴¹ Informe de la representante del Comité Interinstitucional contra las Fumigaciones CIF en la Misión de Verificación .- Julio 2003

para el consumo los pobladores solo disponen de agua de esteros y pozos, los cuales se contaminan con la fumigación” esta afirmación la encontramos también en el Informe de la representante del Comité Interinstitucional contra las Fumigaciones cuando dice: “La mayoría utiliza el agua del río para cocinar, bañarse y lavar la ropa porque no tienen recursos económicos para pagar el agua entubada. El consumo de agua del río contaminada por las fumigaciones constituye un ciclo perverso de envenenamiento para las personas, animales y plantas”.

Situación de Salud

Los informes elaborados por los miembros de la misión de verificación no coinciden en el número de personas que han muerto como consecuencia de las fumigaciones, los datos varían en una mínima proporción, unos se refieren a muertes ocurridas desde que se iniciaron las fumigaciones y otros solo a los casos más recientes; sin embargo es evidente que a partir de julio del 2002 hasta la fecha hay en la zona un incremento de la mortalidad. En Santa Marianita se habla de por lo menos 3 personas y un número similar en los recintos Monterrey y Corazón Orense; en Puerto Nuevo 2 Personas. La mayor parte de los fallecidos cuando enfermaron presentaban dolor de cabeza, fiebres, mareos, náuseas. Si bien entre los fallecidos hay ancianos, también niños y jóvenes que antes de las fumigaciones gozaban de plena salud.

“Las fumigaciones han afectado la salud de nuestros habitantes”, afirma Marcelo Morales del Ministerio de medio Ambiente; Luis Anrango de la Defensoría nacional de los Pueblos indígenas señala la aparición de enfermedades a los ojos, problemas a las vías respiratorias, granos, dolores a la garganta, tos, hongos en los pies, náusea, dolores de cabeza. “Después de las fumigaciones han aparecido enfermedades que antes eran desconocidas” Algunas personas presentan granos en la lengua, otra tiene su cuerpo cubierto de manchas de color café, según pudieron constatar los miembros de la misión de verificación.

Los informes hacen énfasis en que los más afectados en su salud por las fumigaciones son los niños y niñas y recogen el criterio de los maestros de las escuelas de la zona que hablan de una considerable disminución en el rendimiento escolar “los niños de la escuela presentan enfermedades como granos en todo el cuerpo producido por un virus similar al paludismo y esto ha dificultado su rendimiento escolar” dice uno; otro señala que “ha disminuido el número de alumnos en un 50 %” (es el caso de la escuela de la Comunidad de Dios Peña en Colombia donde actualmente se educan 20 niños cuando antes había un promedio de 42), un tercero se refiere al

decaimiento general que tienen los niños, "han perdido la gana hasta de jugar".

Los moradores de la comunidad de Dios Peña de Colombia recuerdan que después de la primera fumigación en agosto del 2002, los niños de la Dorada sufrieron una grave intoxicación, presentaron escalofrío, fiebre, dolor de cabeza, ardor en los ojos y granos en todo el cuerpo, síntomas que se manifiestan en los niños ecuatorianos de las comunidades visitadas. Y que pese a las curaciones pocos días después vuelven a aparecer.

Un estudio realizado por Acción Ecológica en junio del 2001 señalaba "Hemos podido encontrar que, a 5 Km. de las fumigaciones en Colombia entre el 80 y el 100% de los campesinos que se encuentran en ese radio en Ecuador, sufren signos de intoxicación aguda por órgano fosforados, signos y síntomas que disminuyen conforme nos distanciamos de la zona fumigada, lo que demuestra que no son por enfermedades naturales".

La Cadena de sufrimiento que ocasionan las fumigaciones a los pueblos de frontera es presentada por las delegadas de los Gobiernos Seccionales quienes en sus informes plantean: "Antes de las fumigaciones la población mantenía una situación aceptable que le permitía satisfacer sus diversas necesidades, existía una producción y un comercio fluido con el vecino país; a consecuencia de las fumigaciones estas actividades han disminuido sustancialmente por tal razón la economía en la frontera está debilitada"⁴².

"Hoy los padres de familia sufren por las enfermedades de sus hijos y no pueden llevarlos a una casa de salud debido a la distancia y a la imposibilidad de contar con recursos económicos, ya que los productos que siembran no pueden cosechar porque los suelos están contaminados por las fumigaciones, y lo poco que cosechan lo venden a precios que no compensan ni siquiera el trabajo y la semilla, además la caza que también es un medio de subsistencia ha sido severamente afectado"⁴³

Lina Cahuasquí delegada del CIF inicia su informe con la frase de una moradora del recinto Santa Marianita " *Cuántas personas más tienen que morirse para que se haga algo*".

Los grandes daños que están ocasionando estas fumigaciones no se equiparan con los pocos resultados obtenidos en cuanto a la erradicación de los cultivos de coca pues según los planes del gobierno Colombiano

⁴² Silvia Melendez del Consejo provincial de Sucumbios

⁴³ Representante del Ilustre Municipio de Lago Agrio

recién para el 2006 se espera reducir en un 50 % las hectáreas cultivadas.⁴⁴ Entre el 2000 y el 2001 se redujeron en apenas 19.000 hectáreas de las 163.000 comprometidas en estos cultivos.

Soberanía y seguridad

De acuerdo a los informes elaborados por los miembros de la Comisión un tema que preocupa sobremanera a las poblaciones fronterizas es la soberanía nacional. Moradores de todas las comunidades visitadas, desde Yana Amaran, ubicada en las riberas del río San Miguel, hasta Santa Marianita y Monterrey, localizadas a dos kilómetros del mismo río afirman que durante los días de las fumigaciones 2 avionetas y 3 helicópteros cruzaron a territorio ecuatoriano a unos 30 metros de altura causando un tremendo ruido que espantó a personas y animales.

Los diversos destacamentos que controlan la zona son testigos de la violación del espacio aéreo por parte de las avionetas y helicópteros colombianos, en particular el Destacamento de Puerto Nuevo. Dice el informe de la representante del Comité Interinstitucional contra las Fumigaciones CIF.

Junto al tema de la soberanía está el de la seguridad "se escuchan balaceras y bombas que estremecen nuestros suelos" "los helicópteros vuelan casi sobre el Río San Miguel, parece que fueran bombas lo que disparan",

"En estas condiciones los pobladores de estas comunidades se encuentran muy intranquilos y preocupados, se sienten abandonados totalmente, por las autoridades tanto provinciales como nacionales, temen continuar trabajando la tierra por temor a perder nuevamente sus productos; quieren salir de aquí porque no hay seguridad y lo que se cultiva no produce nada y cada vez se complica mas la vida. Muchas personas están pensando en abandonar sus fincas para ir a lugares mas seguros promisorios, En la comunidad de Yana Amaru 4 familias han abandonado la zona"⁴⁵.

Recomendaciones

Todos los informes representados por quienes participaron en la Misión de verificación contienen recomendaciones la mayor parte de los delegados plantean la necesidad de suscribir un memorando de entendimiento que limite las fumigaciones a una distancia de 10 Km. de la frontera.

⁴⁴ El Colombiano, octubre 20, 2002

⁴⁵ Varios Informes de los delegados de la Misión de Verificación

El delegado del Ministerio de Agricultura recomienda : "...más allá del rol regulador o normador que se le asigna actualmente al Sector Público, esta debería ser la oportunidad para que se *busque mecanismos de coordinación y cofinanciación* entre diversos organismos públicos, por su puesto sin descartar el aporte de las organizaciones de la denominada sociedad civil. Al tratarse de un problema ambiental que deriva en un problema de tipo alimentario y en general de subsistencia, *el MAG podría convocar a organismos como otros Ministerios y las Universidades* a efectos de juntar aportes que aislados por su propia cuenta serían poco significativos. Una vez que se acepte la necesidad de que el Sector Público apoye a encontrar soluciones, un nuevo nivel de debate sería el del enfoque, y en ese caso conviene anticipar que *los mejores resultados se obtiene cuando los involucrados son convocados a que encuentren sus propias soluciones, mediante procesos de planificación participativa* que refleje el reconocimiento de las potencialidades de desarrollo local pero a la vez sin perder contacto con el entorno general, que implica opciones de mercado, comunicación, tecnología, etc.⁴⁶

Es decir, la respuesta del MAG a tan grave situación es, por un lado, buscar mecanismos de coordinación y co-financiación con organismos públicos y organización de la "sociedad civil"; y por otro, convocar a los involucrados a que *encuentren sus propias soluciones* a un problema que no fue creado por ellos ni está en sus manos detenerlo. El delegado del MAG no dice nada frente a las causas del problema, se limita a buscar paliativos a sus impactos.

El Delegado del Ministerio de Medio Ambiente recomienda:

- Que la Cancillería Ecuatoriana exija al Presidente Colombiano que respete los 10 Kilómetros y no violen el espacio aéreo ecuatoriano.
- Que el Presidente de la República, Ingeniero Lucio Gutiérrez implemente proyectos productivos en beneficio de las comunidades del cordón fronterizo para evitar la destrucción de la flora y fauna de la Amazonía.
- Emitir una copia del Informe Interinstitucional al Ministerio de Salud para que envíe brigadas médicas continuas a los pueblos del sector fronterizo y prevenir epidemias y muertes humanas.

En el Informe de Medio Ambiente llama la atención la poca preocupación por los efectos de la fumigación sobre el frágil ecosistema de la Amazonía,

⁴⁶ La cursiva es nuestra.- OIPAZ

y la ausencia de recomendaciones en torno a investigaciones y la ejecución de planes de remediación ambiental.

El Informe de la Defensoría Nacional de los Pueblos Indígenas dice:

“Señor Defensor del Pueblo, por lo que personalmente he constatado, junto con los demás integrantes que conformaron la Comisión, es urgente que la Defensoría del Pueblo juegue un papel más efectivo, pidiendo al Gobierno de Colombia, se comprometa a no fumigar a 10 kilómetros de la frontera con Ecuador para que, de esta manera, no afecte a la población ecuatoriana que sin culpa alguna se hallan soportando las consecuencias. Además que las autoridades competentes del Ecuador como el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Bienestar Social y otros, atiendan y defiendan a los hermanos ecuatorianos que se encuentran sufriendo una situación sumamente grave.

Las autoridades competentes del Ecuador, no han asumido con responsabilidad y más bien hay un ocultamiento de la problemática y abandono en esta grave situación a los pobladores que constituyen fronteras vivas entre Colombia y Ecuador.

Es urgente la intervención de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Salud, Bienestar Social, Agricultura y Ganadería, Educación y del Ambiente, en defensa de la vida de la población; el territorio; el ambiente y apoyar con proyectos de desarrollo integral a todos los pobladores de los recintos y comunidades ubicados en la frontera.

Es pedido unánime de los pobladores, que el gobierno de Colombia se comprometa a no fumigar a 10 Kilómetros de la frontera con Ecuador y no afecte a la población ecuatoriana”.

El informe de la delegada del Consejo Provincial recomienda:

- Es urgente la implementación de programas y proyectos que mejoren y recuperen la producción y la salud de la población fronteriza.
- Profundizar e impulsar los procesos de investigación por parte de organismos sociales para determinar los gastos que han producido daños humanos, ambientales de cultivos y animales.
- Exhortar al Gobierno Nacional que inicie los trámites diplomáticos para suspender las fumigaciones en la frontera norte.

- Que se proceda realizar un estudio de valoración a los daños producidos en la biodiversidad y exigir la indemnización y remediación correspondiente.
- Que se implementen planes de atención social y psicológica para la población afectada, especialmente niños, niñas y jóvenes.

El informe de la delegada del Ilustre Municipio de Lago Agrio plantea: “que se busque el apoyo de organismos de ayuda comunitaria y alternativas de cultivo que pueda mitigar los efectos del Plan de Muerte”.

Y finalmente la representante del Comité Interinstitucional contra las Fumigaciones recomienda:

- Exigir con mayor firmeza al Gobierno de Colombia el respeto de los 10 kilómetros de frontera para las fumigaciones e indemnización para las comunidades afectadas
- Realizar una nueva Misión de Verificación de los Impactos de las Fumigaciones con la participación activa de representantes de los Ministerios de Salud, Ambiente, Agricultura, Relaciones Exteriores, UDENOR, Congreso Nacional, autoridades seccionales, Escuelas de Enfermería, Psicología, Facultades de Agronomía, Veterinaria, organismos internacionales como el ACNUR, UNICEF, organizaciones de cooperación internacional y organizaciones indígenas locales y nacionales.
- Solicitar al Ministerio de Salud iniciar una investigación y sistematización de información de los hospitales, clínicas y Subcentros de Salud de la zona de frontera de población afectada por las fumigaciones.

La misión de verificación extrajo muestras de sangre de 4 personas que habitan en zona de frontera y que sufrieron el efecto de las últimas fumigaciones, los resultados demostraron que el número de aberraciones cromosómicas eran 17 veces más altas que las que el laboratorio tenía estandarizadas como normales. Por lo que se decidió hacer un nuevo estudio que permitiera descubrir si en el origen de estas lesiones está en las fumigaciones, o si son lesiones propias de la población ocasionadas por alguna otra causa.

Posición oficial

Varios han sido los pedidos formales por parte del gobierno de Ecuador al gobierno de Colombia para que se respete una franja de 10 kilómetros; existen oficios que demuestran que Ecuador efectuó estos pedidos, el primero lo hizo el ex-canciller Heinz Moeller, el 2 de julio del 2001; el segundo Nina Pacari el 10 de abril del 2003; sin embargo, en el mes de septiembre del 2003 el presidente colombiano Álvaro Uribe, aseguró que no conoce ningún pedido para que las fumigaciones de erradicación de cultivos de coca se efectúen a 10 kilómetros de la frontera norte de Ecuador. Tras esta afirmación del mandatario está el criterio que “respetar esta franja sería un certificado de libertad para que se cultive coca y amapola”⁴⁷.

Durante la reunión con su homólogo ecuatoriano, en el mes de octubre el presidente colombiano reiteró esa afirmación “No conozco esa propuesta, esa propuesta no existe” dijo Uribe; pero ni el Presidente Ecuatoriano, ni Cancillería refutaron estas aseveraciones; una demostración más del compromiso de Gutiérrez con el Plan Colombia.

El primero de octubre el Canciller Patricio Zuquilanda informaba “Colombia suspendió las fumigaciones antidrogas en parte de la frontera con Ecuador hasta que una comisión científica binacional evalúe las consecuencias que están provocando en territorio ecuatoriano “sin embargo, estas declaraciones fueron inmediatamente desmentidas por el Gobierno de Colombia”⁴⁸

Como mecanismo para refutar el fallo del Tribunal de Cundinamarca, a mediados del mes de octubre se reunieron en Bogotá, las comisiones “técnico-científicas” de los dos países (casi todos pertenecientes a instituciones estatales) para iniciar el estudio de los impactos que causan las fumigaciones en las comunidades fronterizas. “Pese a que los Presidentes Lucio Gutiérrez y Álvaro Uribe no quieren reconocer las consecuencias, la población, los animales, la vegetación y el agua, se encuentran afectados por esas acciones”⁴⁹. Dice la nota de prensa que da cuenta de esta reunión.

Solo necesitaron dos días los “científicos” de la comisión binacional para descartar los efectos nocivos de la fumigación aérea sobre los cultivos ilegales. Su informe sería el documento de respaldo del Gobierno de

⁴⁷ La Hora 17 de julio

⁴⁸ La Hora 2 de octubre

⁴⁹ La Hora de Esmeraldas.- 14 de Octubre

Colombia frente al Consejo de Estado que debe resolver la apelación al fallo del Tribunal de Cundinamarca.

Pero no se puede “tapar el sol con un dedo” los “científicos” que afirman que las fumigaciones no tienen efectos nocivos desconocen todos los estudios, recomendaciones, análisis realizados no solo en nuestros países sino, sobre todo en Europa y los propios Estados Unidos y sobre todo las evidencias que presenta la propia población que sufre sus consecuencias.

Si las fumigaciones son tan “benignas” ¿por qué un informe sobre el Plan Colombia y las fumigaciones realizado por la Oficina del senador que evalúa los programas federales y audita los gastos de Estados Unidos (GAO) recomienda “revisar las quejas de daños a la salud o las cosechas lícitas y pagar la compensación justa”?

Luis Saavedra de la Fundación regional de Asesoría en Derechos Humanos INREDH (miembro del CIF) señaló que esta recomendación de la GAO es una demostración de que los Estados Unidos reconoce los daños que las fumigaciones producen en la salud y en el ambiente.⁵⁰

En la memoria de una reunión sobre el Plan Colombia, efectuada el 26 de febrero del 2003 entre delegados del Gobierno de Ecuador con la encargada del Plan Colombia, Dra. Sandra Suárez, se recoge el siguiente planteamiento: “Los estudios realizados científicamente han comprobado que se pueden presentar lesiones en la piel siempre que el glifosato entra en contacto con agroquímicos o precursores.”⁵¹

El Amicus Curiae

Bajo la figura del Amicus Curiae “Amigos de la Corte” organizaciones ecuatorianas de ecología, derechos humanos y cultura de paz presentaron ante el Consejo de Estado de Colombia un documento que demuestra los impactos que han tenido en el medio ambiente, en la salud y en vida de las poblaciones que habitan en territorio ecuatoriano en la zona de frontera, las fumigaciones realizadas por el Gobierno de la República de Colombia.

El documento basado en denuncias, estudios, investigaciones e informes de las diferentes misiones de verificación que se realizaron luego de las fumigaciones desde el año 2000, aporta argumentos de hecho y de

⁵⁰ El Universo 12 de noviembre 2003

⁵¹ Memoria de reunión Gobierno de Ecuador y Dra. Sandra Suárez el 26 de febrero del 2003. Quito, tomado de Amicus Curiae, 2003

derecho desde la perspectiva ecuatoriana sobre el impacto de las fumigaciones aéreas en los derechos del Estado ecuatoriano y sus habitantes; con estos argumentos se pretende apoyar al Consejo de Estado colombiano en la toma de decisiones en torno a la apelación que presentó el Gobierno de ese país al fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

“Desde las primeras fumigaciones realizadas en el año 2000, hay una constante campaña de difusión por parte de Washington, Bogotá en torno a las “bondades del producto”, quieren convencer a la población, pero aunque repitan mil veces una mentira, nunca llegará a ser verdad. Desde el principio las fumigaciones mostraron cuán destructivas pueden ser para el ser humano y el medio ambiente.

Dr. Marco Álvarez del Ministerio de Salud Pública de Ecuador, en Septiembre del 2000 alertó sobre sus consecuencias “la sola exposición al glifosato (sin mezclas) causa irritación de las mucosas, alteración de la sangre, disminuye el contenido de oxígeno en sangre y produce cambios neurológicos que impiden la contracción de los músculos. Además, “tiene la capacidad de aumentar la concentración de CO₂ en el suelo, lo que a su vez, origina el aumento de las bacterias nitrificantes que transforman los nitritos a nitratos. Esos nitratos generan nitrosaminas, sustancias cancerígenas que tienen la primera probabilidad de producir cáncer gástrico”⁵².

El Amicus Curiae presenta los resultados de la investigación realizada en el mes de junio del 2001 por Acción Ecológica, en 6 comunidades⁶ agrupadas en tres zonas, en función de su distancia a la zona fumigada en Colombia: Los resultados del estudio se recogen en el siguiente cuadro:

Patologías encontradas según la distancia a la fuente de fumigación Durante las fumigaciones						
Distancia a fumigaciones	Grupo 1 (0-2Km.)		Grupo 2 (2-6Km.)		Grupo 3 (6-10Km.)	
Número de consultas realizadas x comunidad	63		51		28	
Número de enfermos encontrados	63	100%	51	100%	25	89%
Media de síntomas por persona y rango en cada persona	media 6	rango de 2 a 18	media 5.8	rango de 2 a 12	media 4	Rango de 1 a 11
1 Fiebre	40	63.5%	12	23.5%	6	21.4%
2 Diarreas	34	53.9%	10	19.6%	3	10.7%

⁵² Amicus Curiae, Impacto en Ecuador a las fumigaciones a cultivos ilícitos en Colombia. Página 10

3	Cefaleas	33	52.4%	33	62.2%	10	35.7%
4	Tos seca	33	52.4%	26	51.0%	9	32.1%
5	Dermatitis	30	47.6%	19	37.2%	6	21.4%
6	Vómitos	25	39.7%	9	17.6%	5	17.8%
7	Irritación Conjuntivas	26	41.6%	20	39.2%	5	17.8%
8	Pérdida de fuerzas, débil.	17	27.9%	15	30.7%	2	7.1%
9	Mareos	15	23.4%	16	31.4%	2	7.1%
10	Lagrimo	15	23.4%	9	17.6%	4	14.2%
11	Dolor Abdominal	14	22.2%	12	24.1%	5	17.8%
12	Granos	8	12.7%	10	19.6%	4	14.2%
13	Alteraciones de la vista	8	12.7%	4	7.8%	5	17.8%
14	Insomnio	7	11.1%	9	17.6%	2	7.1%
15	Disnea	7	11.1%	11	21.5%	2	7.1%
16	Salivación	5	7.9%	2	3.9%	1	3.6%
17	Palpitaciones	3	4.7%	2	3.9%	-	-

FUENTE: ACCIÓN ECOLÓGICA/SUCUMBOS-JUNIO 2001

En las conclusiones del estudio se señalan que: "El 100% de las personas que habitan a menos de 5 Km. de donde se realizaron fumigaciones con Glifosato + POEA + Cosmoflux sufrieron signos de intoxicación aguda por órgano fosforados. Todas las personas que se encontraron a menos de 5 Km. de las fumigaciones tuvieron signos de intoxicación aguda. Este porcentaje disminuyó ligeramente hasta un 89% cuando se amplió el área a los 10 Km. desde la zona de fumigación".

Por otra parte anota que "La patología encontrada no se corresponde a enfermedades tropicales o comunes. El patrón de comportamiento de los síntomas indica que, según nos distanciamos de la frontera donde se han producido las fumigaciones, van disminuyendo los síntomas en intensidad y frecuencia, otro dato que refuerza esta afirmación es el de los pacientes que fueron atendidos en los hospitales; ninguno recibió diagnóstico de paludismo, tifoidea, gripe,... a pesar de habersele hecho análisis de sangre, lo que descarta que fuesen enfermedades tropicales o comunes las causantes de estos cuadros"

Con relación a la duración del efecto el documento señala que tres meses después de las fumigaciones, a menos de 2 Km., todavía 1 de cada 3 pobladores sigue padeciendo síntomas de intoxicación ya "crónica". Los síntomas de intoxicación se mantienen en niveles cercanos al 10% en la franja de 5 Km. próxima a la frontera. Los síntomas más frecuentes son los mismos de la intoxicación aguda: fiebre, cefaleas, irritación de conjuntivas, diarreas, vómitos, etc. con una mayor presencia de enfermedades de la piel.

Las estadísticas de la atención hospitalaria del Hospital Marcos Vinicio Iza de Lago Agrio. Demuestran incrementos importantes en la atención médica sobre casos de Infecciones Respiratorias Agudas luego de las fumigaciones, aunque la mayor parte de la población afectada intentó tratarse con hierbas, sin acudir a los centros médicos, dada la crisis económica que provocaron las fumigaciones.

Contaminación del agua

Si bien no pudieron realizarse estudios sobre la concentración de glifosato en las aguas de los ríos y pozos de consumo humano porque en el Ecuador los laboratorios carecen de equipos y materiales para realizar este trabajo, el Amicus Curiae hace mención a estudios recientes realizados en Dinamarca sobre el uso de este producto en los sembríos del país que demuestran la peligrosidad del producto para las fuentes de agua⁵³:

Habíamos creído previamente que las bacterias en la tierra degradaban el glifosato antes de que alcanzara el agua del subsuelo, pero encontramos que contra todas las expectativas, el químico se va tamizando hacia abajo por la tierra y contamina el agua del suelo en una tasa de cinco veces más que el nivel permitido para agua potable”,

Frente a los resultados de este estudio Dinamarca ha impuesto una prohibición de rociar glifosato a partir del 15 de septiembre de 2003 tras encontrarlo contaminando los recursos de agua potable del país.

El documento recoge también las observaciones de Jeremy Bigwood, en el informe elaborado para el Ministerio del Ambiente del Ecuador en el 2002 donde plantea “Ni el gobierno de Colombia ni el de EEUU han hecho investigaciones sobre los efectos ambientales de las varias formulaciones que han estado utilizando sobre los diversos ecosistemas de Colombia. Tal uso masivo de unas formulaciones de herbicidas no investigadas y la continua sustitución de una formulación por otra no estaría permitido en los EEUU ni en la mayoría de los países del mundo. Como resultado de esta utilización masiva de una formulación no estudiada y la falta de Investigación, Ecuador podría estar enfrentando un peligro de proporciones no conocidas”⁵⁴

⁵³ <http://www.nodo50.org/derechosparatodos/Areas/AreaEscand2.htm>, citado en el Amicus Curiae 2003

⁵⁴ Bigwood, J. “Breve resumen de la literatura científica con respecto a los efectos nocivos de formulaciones que contienen glifosato en biotas acuáticas y suelos”. Pág. 1. Documento elaborado para el Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2002.

Los compuestos químicos de la fumigación

Otros aspectos recogidos en el Amicus Curiae hacen relación al tipo de compuesto que se estaría utilizando para la fumigación, pues las denuncias de los agricultores expresan haber observado dos tipos de líquidos uno color blanco y otro café; la falta de laboratorios en el país impiden precisar si se está utilizando el agente biológico *Fusarium oxysporum*;

La preocupación no es vana pues de acuerdo al documento “el 17 de julio del 2000 el periodista Gonzalo Guillén del New Herald de Miami, denunció que a 5 Km. al norte de la ciudad de Lago Agrio “científicos norteamericanos realizan experimentos sobre el bosque amazónico ecuatoriano con el hongo *Fusarium oxysporum*, seleccionado por el gobierno de Estados Unidos para fumigar en el futuro cultivos de hoja de coca colombianos”. Posteriormente la prensa nacional (La Hora 23/agosto/2000) se hizo eco de la manifestaciones del representante del gobernador del Departamento del Putumayo, Álvaro Salas, quien manifestó: “el hongo *Fusarium oxysporum* fue utilizado por primera vez en la jurisdicción en noviembre del año anterior (1999) y por lo menos en dos ocasiones de este año”.

De confirmarse el uso de este hongo estaríamos frente a una nueva violación a convenios internacionales pues “se trata de la utilización de agentes biológicos que podrían ser calificados como armas biológicas”. Dice el documento

Jeremi Bigwood afirma que “El *Fusarium* es un moho a menudo muy tóxico que está presente en forma natural en suelos e invade ocasionalmente las cosechas, pero su crecimiento es controlado generalmente por otros microorganismos.

... El hongo *Fusarium* puede producir una serie de toxinas que no son destruidas en el proceso de cocción, tales como vomitoxina que, como su nombre sugiere, causa generalmente vómitos y no la muerte, y compuestos más letales que incluyen la fumonisina, que puede causar cáncer y defectos al nacer y el muy mortífero agente de guerra química, la fusariotoxina, llamada más a menudo toxina T 2”⁵⁵

El documento presentado ante el Consejo de Estado colombiano afirma que “cuando el moho pasa a la cadena alimentaria sin ser visto, las

⁵⁵ BIGWOOD Jeremi; La Guerra tóxica contra las drogas, Rebelión agosto 2003

epidemias de Fusarium en cereales pueden tener impactos importantes, citando como ejemplos la epidemia en Rusia durante la década de los 40 que fue responsable de millares de muertes, y en 2001 una serie de defectos mortales de nacimiento entre norteamericanos que consumieron tortillas estilo mexicano en Brownsville, Texas, con maíz contaminado.

La fumigación provocó daños no cuantificables a la economía campesina e indígena de la zona de frontera, el Amicus Curiae presenta un reporte de daños recogido por el Centro Agrícola de Lago Agrio que sumaba las pérdidas de 188 campesinos de diferentes comunidades y que sirvió como base para la denuncia ante la Defensoría del Pueblo de Lago Agrio en diciembre del 2001.

El documento reporta los siguientes daños:

Daños a los cultivos y animales en Sucumbíos (Ecuador)- 2001					
Cultivos	N° hectáreas dañadas	Porcentaje	Animales	N° animales muertos	Porcentaje
Café	1.215	47.4%	Peces	6.355	53.7%
Potrero	785	30.6%	Gallinas	4.681	39.6%
Plátanos	182	7.1%	Chanchos	315	2.7%
Arroz	103	4.0%	Vacas	188	1.6%
Maíz	87	3.4%	Cuyes	117	1.0%
Cacao	79	3.1%	Patos	73	0.6%
Frutales	53	2.0%	Perros	49	0.4%
Yuca	51	2.0%	Caballos	43	0.4%
Total	2.560		Total	11.828	

“Durante las fumigaciones un gran número de gallinas y pavos sufrieron una especie de peste, con “sensación de ahogo”, “granos con mal olor”, quedando ciegas y muriendo finalmente. De un número total contabilizado de 339 aves en nuestro informe de junio mueren 266 (80%) durante las fumigaciones.

Los campesinos reportaron pérdidas en vacas y chanchos así como perros, chivos y caballos. Manifestaron que algunas comenzaron a orinar sangre, se volvieron “rengas” (tendidas en el suelo sin levantarse) y murieron. Las vacas que estaban preñadas abortaron. Los chanchos morían después de sufrir vómitos y diarreas”.

Durante las fumigaciones del 2.002 se registraron las siguientes pérdidas en 2 comunidades ecuatorianas

Pérdidas de cultivos del lado ecuatoriano									
	Plátano	Pasto	Yuca	Frutas	Maíz	Café	Arroz	Maní	Cacao
Playera Oriental	43%	97.6%	100%	92%	100%	84%	100%	100%	100%
Chone - 2	82%	57%	77.7%	60%	100%	41.5	100%	100%	50%

En la comunidad indígena de San Francisco 2 se reportó que los shamanes habían tenido que desplazarse a otras comunidades alejadas de la frontera por la gran afectación sobre las plantas que usan para las curaciones, que les resultaban inservibles “habían perdido el poder de curación”. De igual manera la destrucción de la yuca les había impedido la elaboración de la chicha, alimento fundamental de su dieta.

El Amicus Curiae presenta una relación de las conclusiones a las que llegaron las diferentes misiones de verificación en las cuales se constata daños a la salud física y mental de los habitantes que ha obligado a muchos a abandonar sus fincas ante la zozobra de los problemas sociales de la frontera y el deterioro general de la economía, sin recibir la atención a sus planteamientos.

Otros efectos: la amenaza de hambruna por la destrucción de cultivos y de las economías de subsistencia; los impactos ambientales por la presencia masiva del hongo Fusarium y la destrucción de las fuentes de agua; los daños a la cultura de la población indígena por la destrucción de su hábitat y de sus prácticas culturales



los efectos de las fumigaciones del Plan Colombia... el Plan genocida de USA para América Latina.
 En Colombia, en Ecuador, en Venezuela, se miden aumento de cánceres, contaminación de ríos, destrucción de las tierras, muerte de la fauna, la flora y seres humanos contaminados irremediablemente.
 NO AL GENOCIDIO. NO A LA DICTADURA

“Por todo lo argumentado, creemos que el fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca debe ser ratificado tomando en cuenta, adicionalmente, la legislación internacional, el principio de precaución con relación a contaminación transfronteriza y la posible afectación al derecho a la salud, vida, y medio ambiente sano como derechos fundamentales en territorio ecuatoriano.” Dice el documento⁵⁶.

Tomado de www.Rebelión.org

⁵⁶ Amicus Curiae, 2003, Introducción, pág. 8

Nuevas evidencias

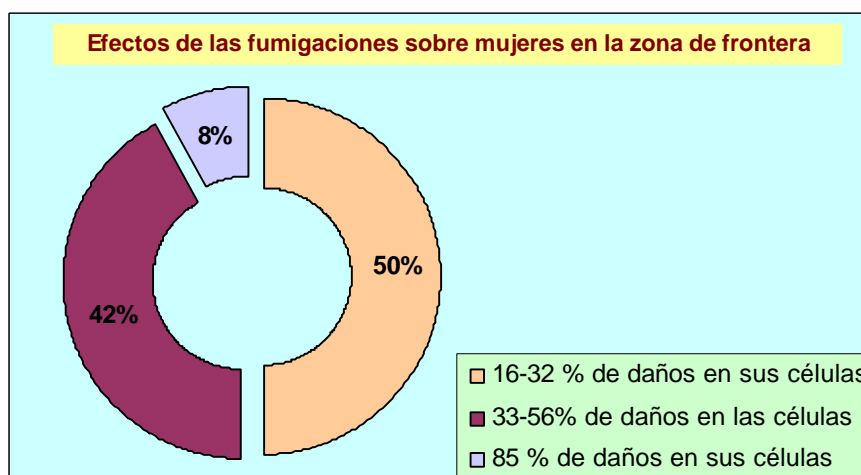
Luego de los resultados que arrojaron los análisis de las 4 muestras de sangre que trajo la misión de verificación el Defensor del Pueblo designó al médico especialista en enfermedades tropicales Adolfo Maldonado (miembro del Comité Interinstitucional contra las Fumigaciones) como perito para la realización de nuevas investigaciones en la zona de frontera para conocer los impactos de las fumigaciones en la salud de los pobladores.

El Informe ante el Defensor del Pueblo

En el mes de noviembre de este año Maldonado, presentó su informe en el cual señala:

“Las pruebas realizadas a 47 mujeres que habitan en la línea de frontera y que fueron expuestas a las fumigaciones, demuestran que El 100% de mujeres, además de los síntomas de intoxicación, presentaron daños genéticos en un tercio de las células sanguíneas; Frente a ellas, el grupo control de 25 mujeres que habita a más de 80 Km. de la zona fumigada, presentaron células con escaso daño genético, la mayoría de las células están en buenas condiciones”.

Las mujeres estudiadas en la frontera y que estuvieron en contacto con las fumigaciones presentaron una alta incidencia de daño genético en sus células; el 50 % de mujeres presentaban entre el 16 y 32% de células dañadas; el 41.6 % presentaba daños entre el 32% y el 56 % de su células y un 8.3% restante de mujeres alcanzaba un daño de alrededor del 85,3% de sus células.



No hay diferencias significativas en los resultados de las pruebas realizadas a mujeres que habitan en zona de frontera de Colombia y mujeres de Ecuador, Las características son muy semejantes "lo cual indica que el impacto en la frontera afecta por igual a las dos poblaciones" dice el documento.

En sus conclusiones Maldonado plantea:

"La población estudiada que recibió los impactos de las fumigaciones, el pasado mes de julio, había sido afectada con, al menos, una fumigación anterior, 9 meses antes, por lo que no se puede determinar si las lesiones producidas son efecto del impacto recibido en las últimas fumigaciones o producto de la acumulación de fumigaciones previas.

Sin embargo, sí se puede afirmar que someter a la población a más fumigaciones puede aumentar el riesgo de daño celular y que, una vez permanente, se incrementen los casos de cáncer, mutaciones y alteraciones embrionarias importantes que den lugar entre otras posibilidades al incremento del número de abortos en la zona".

Como corolario

Hay suficientes evidencias que muestran estos efectos sobre las personas, el medio ambiente, la producción y que constituyen elementos para que el Gobierno de Ecuador exija el fin de las fumigaciones en zonas próximas a la frontera, pero también para que el Gobierno de Colombia reconsidere los planes de fumigación, pues fruto de las fumigaciones tenemos una selva destruida, ríos contaminados, seres humanos enfermos física, emotiva y espiritualmente.

Esperamos que el 2004 no solo se aleje de la frontera ecuatoriana el fantasma de las fumigaciones, sino que por el bien de nuestros pueblos se reconsideren los mecanismos utilizados en el plan antidrogas y cesen definitivamente las fumigaciones en el hermano país.

Sanho Tree, Director del Instituto de Estudios de Política del Proyecto de Política de la Droga dice "Hemos estado utilizando una flota de aviones de fumigación para lanzar cantidades sin precedentes de glifosato sobre cientos de miles de acres en uno de los ecosistemas más delicados y biodiversos del mundo. Este fútil esfuerzo ha hecho poco por reducir la oferta de cocaína en nuestras calles, pero podría ser el comienzo de una epidemia de Fusarium en la cuenca del Amazonas.

La guerra de la droga ha tratado en vano que la cocaína no llegue a las narices de la gente, pero podría, en su lugar, abrasar los pulmones de la tierra⁵⁷.

Situación de los pueblos de frontera

De acuerdo a las entrevistas realizadas a maestros y maestras, dirigentes de organizaciones sociales, líderes de opinión y responsables de instituciones de apoyo en la zona de frontera, el mayor deterioro de las condiciones de vida de estas poblaciones tienen su explicación en dos elementos vinculados al Plan Colombia: la pérdida de la capacidad productiva y la inseguridad social⁵⁸.

Pérdida de la capacidad productiva

Por un lado el tema de las enfermedades, "Antes nos bañábamos en los ríos, ahora resulta peligroso, uno sale con comezones, granos, manchas, y lo peor es que no tenemos alternativas, sufrimos enfermedades infecciosas en la piel que antes nunca habíamos visto, las gripes duran 5 ó 6 meses, los niños pasan con dolor de cabeza, todo eso impide hacer una vida normal, "los niños tienen fiebre, se duermen en el aula, ya no rinden como antes" dice un maestro de la zona.

Por otro lado está el daño de la tierra "Las últimas fumigaciones desencadenaron una creciente migración de ecuatorianos hacia otras provincias porque sus territorios quedaron destruidos, los cultivos no valieron para nada, lo que se sembraba ya no producía y eso fue lo que más afectó, más golpeó a la economía de todos los campesinos y ahora estamos viviendo esa situación" afirma el Presidente de la Federación de Organizaciones Campesinas del Cordón Fronterizo Ecuatoriano de Sucumbios. FORCCOFES. Daniel Alarcón,

Esta historia que se ha venido repitiendo en la zona de frontera desde hace 2 años, sin que las autoridades del país tomen cartas en el asunto; Los testimonios de los daños son reiterados y coincidentes entre indígenas y campesinos de la zona "Mi comunidad queda frente con frente a Colombia , en estos últimos años hemos visto con preocupación como hemos ido perdiendo capacidad de vivir en nuestras tierras, antes teníamos para alimentarnos, ahora es un cambio; en el plátano que es el principal alimento ha caído enfermedad, solo sirve en el primer corte, en el

⁵⁷ Mencionado por Jeremi Bigwood en La Guerra tóxica contra las drogas agosto 2003

⁵⁸ Las entrevistas que sirven de soporte a este capítulo fueron realizadas por Thania López durante el año 2003

segundo ya comienza a amarillarse; lo mismo en la yuca, las plantas se pudren y nosotros ya no vamos a tener que comer. Las plantaciones ya no producen como antes, el maíz se malogró, antes teníamos para casi todo el año; ya no hay caza, la pesca era más frecuente, hoy es poco lo que se puede aprovechar; en muchos ríos los peces han muerto, vivimos una crisis porque se ha reducido la posibilidad de alimentación en un 50 ó 60 por ciento”⁵⁹.

A estas imágenes que pintan la angustia del campesino e indígena ecuatoriano, José Huatatoa dirigente de la Federación de Organizaciones Indígenas de Sucumbíos Ecuador, FOISE añade: “cuando se camina por la selva se encuentra muertos a los animales; se están cayendo las hojas de los árboles, de las plantas; la selva que era verde está quedando amarilla, esperamos que esto se detenga, no siga pasando, porque la verdad, la vegetación es vida nuestra, para nosotros como indígenas la tierra es la madre y de ahí vivimos y quisiéramos seguir viviendo muchos años más, con los niños que están naciendo.”.

El Defensor del Pueblo de Sucumbios Querubín Celi comenta que con las fumigación disminuyó el comercio fronterizo, “si bien es cierto, la dolarización encareció el precio de los productos ecuatorianos y ya no es rentable adquirir productos en el Ecuador, tampoco es posible beneficiarse con lo que los campesinos de Colombia producen porque la tierra de lado y lado está devastada, y ahora es más difícil el comercio. El efecto económico es devastador para nuestra población, vivimos un empobrecimiento de nuestra población campesina; nuestros campesinos no tienen ni qué comer hoy en día, por los efectos del Plan Colombia” dice el funcionario.

La hermana Carmen Rosa de la Iglesia San Miguel de Sucumbios corrobora esta afirmación del Defensor del Pueblo y añade otros elementos “hay una gran pobreza a nivel educativo, a nivel de salud, a nivel de fuentes de trabajo, aquí no hay una industria, ni una fábrica”.

Por efecto también del plan Colombia nuestras provincias fronterizas se ven enfrentadas con un incremento considerable de la población por la presencia de los refugiados sin tener condiciones para atenderla, pues como dicen los entrevistados si para nosotros los ecuatorianos es insuficiente la dotación de servicios básicos y la infraestructura no abastece, peor cuando llega más gente; ni el cantón, ni la provincia, ni las instituciones tienen la infraestructura requerida para atender el flujo que está llegando.

⁵⁹ Testimonios de Frontera.-OIPAZ Octubre 2003

Faltan recursos, los servicios básicos fundamentales como centros de salud, agua potable, la misma vivienda no abastece y, por supuesto no existen fuentes de trabajo donde unos y otros puedan laborar.

La presidenta de la Unión Nacional de Educadores de Sucumbíos, Mariela Pinto, comenta que las escuelas de la frontera viven una situación muy novedosa porque aquellas escuelas uni-docentes que históricamente tenían pocos niños, se han convertido en escuelas muy numerosas que necesitan de nueva infraestructura y más personal para poder responder a la nueva demanda "como educadores ecuatorianos consideramos que la educación es un derecho humano universal que no la podemos negar a las niñas y niños o a los jóvenes colombianos, pero tenemos el problema del área física dónde recibirles y de la falta del recurso humano para poder atender sus necesidades educativas" afirmó la maestra⁶⁰.

De acuerdo a las versiones de quienes trabajan en las escuelas rurales, hay comunidades donde la mayor parte de estudiantes son colombianos que han venido huyendo del Plan Colombia, en algunos casos el porcentaje supera el 50 por ciento de estudiantes.

Para la dirigente de los y las educadores de Sucumbíos, la provincia necesita 729 maestros, para cubrir los cuales apenas llegaron 116 partidas. Al momento hay escuelas donde los militares hacen las funciones de maestros, en otras son miembros de la comunidad y en un alto porcentaje de escuelas son los padres de familia, quienes pese a sus pocos ingresos tienen que afrontar el pago a los maestros.

Si las condiciones de los maestros y maestras fiscales es difícil, pero aún es para quienes laboran bajo otras modalidades, por ejemplo hay maestros de frontera que trabajan por una bonificación que les reconoce el Municipio o el Consejo Provincial y que en muchos casos no llega a 50 dólares mensuales, en otros casos los maestros y maestras trabajan en las comunidades con un sistema de trueque⁶¹.

Ni el estado ecuatoriano, ni el estado colombiano, ni las instituciones que apoyan a los refugiados o que tienen programas de desarrollo para la región, atienden este tipo de problemas; por ejemplo ACNUR se preocupa que los niños refugiados cuenten con el material escolar y los uniformes para concurrir a la escuela, pero nada hace por apoyar a esas escuelas. "Muchas veces esos niños están en mejores condiciones que los nuestros," dice una maestra.

⁶⁰ Entrevistas Thania López Junio 2003

⁶¹ Grupo Focal.- Puerto El carmen Octubre 2003

Inseguridad social

La presencia del estado civil de derecho es débil, los servicios básicos son malos o inexistentes, los programas de apoyo a la población son descoordinados y la respuesta gubernamental a las necesidades y planteamientos de la zona fronteriza se traduce en un incremento del número de militares y policías asignados para la región; todo ello abona a la inseguridad ciudadana.

Una queja frecuente es que las poblaciones de frontera, pese a que sufren día a día el impacto del Plan Colombia, no tienen ningún apoyo, prueba de ello es el relato que el Diario El Comercio hace de la situación de la Población de El Pan en la provincia de Esmeraldas "Las 120 familias que habitan en el sector fronterizo de El Pan están abandonadas, faltan servicios de infraestructura básica, los jornaleros tienen que buscar trabajo en lugares muy lejos, y no hay escuelas (...) Hay problemas de salud, muchos han muerto porque el centro de salud más cercano está en San Lorenzo a dos días del sector, el costo del flete en lancha tiene un valor de 100 dólares..⁶²

Muchas veces se pretende confundir a la población con el criterio que son los refugiados colombianos quienes propician la inseguridad, pero las percepciones de los entrevistados demuestran que cada vez hay una mayor conciencia sobre las causas reales de este fenómeno.

"Con las fumigaciones se presenta el problema de los refugiados, son campesinos como nosotros que salen huyendo de su país y ¿qué tienen que hacer? buscar ayuda, a una le da pena, pero también miedo, no sabemos quienes son, puede ser gente buena, pero también gente mala".

Otro dice "los refugiados, son campesinos como nosotros que salen huyendo, no creo que sea gente de tener miedo"

Para la hermana Carmen Rosa del ISAMIS "el perfil de los refugiados en la Provincia de Sucumbios es el del campesino pobre que no tiene recursos para internarse en el país, "Desde el 2000 Lago Agrio es un lugar de paso, donde la gente que tiene un poco más de recursos se va a otras Provincias del Ecuador, especialmente a Ibarra, Guayaquil, Cuenca, Santo Domingo y Quito, aquí se están quedando los más pobres, los campesinos que llegan con lo justo y no pueden pasar porque no tienen dinero" afirma.

⁶² *El Comercio: La comunidad de El Pan a la deriva en la zona de frontera con Colombia* 10-2003

Hay quienes señalan que la presencia de colombianos y colombianas siempre ha sido natural en la zona de frontera, no solo por el intenso intercambio comercial que existía en el pasado, sino porque en muchas ocasiones se han creado lazos de parentesco. En Esmeraldas, Carchi y Sucumbios hay familias colombianas asentadas desde hace más de treinta años; el criterio general de los pobladores es que se trata de gente tranquila, participativa y muy colaboradora. "ellos no son el problema" afirman.

Al analizar la situación de violencia en la zona de frontera, los pobladores de San Lorenzo, llegaron a la conclusión que "Si bien en este cantón fronterizo ha aumentado escandalosamente el porcentaje de los delitos y muertes que se atribuyen a colombianos, las víctimas, en su mayoría, también son de nacionalidad colombiana; la violencia que vive la zona se da entre un segmento de colombianos, fundamentalmente aquellos vinculados al tema de la droga y el narcotráfico". Luego señalan "los actores de esta violencia están identificados y también se conoce de su actividad ilegal, sin embargo no se hace nada por detenerla".

En torno a la presencia de grupos insurgentes en el Ecuador el Presidente de la Federación de Organizaciones Campesinas del Cordón Fronterizo Ecuatoriano de Sucumbios. FORCCOFES afirma que hay personas interesadas en hacen demasiados alardes de que los grupos irregulares penetran al Ecuador, "yo creo que están muy equivocados, porque ellos están en su territorio y no les interesa entrar en conflicto con nosotros. Si pasan la frontera lo hacen pacíficamente, pero luego regresan a su territorio, nosotros no tenemos temor porque hemos vivido por más de 30 años en la frontera y jamás hemos tenido problemas "

"Lo que si hay es ajuste de cuentas entre ellos y uno tiene que aprender a vivir con eso, es intimidante encontrarse de pronto en el río con un cadáver que tiene las manos y los pies atados, pero a uno, esta situación le obliga a ser prudente, lo mejor es que si está varado cerca de la finca, retirar las ramas para que siga bajando, así se evita problemas" comenta un poblador.

Presencia militar

Según diversas informaciones y versiones, Ecuador tiene entre 7000 y 10.000 hombres en la frontera con Colombia, pero eso no es garantía de seguridad, ni de tranquilidad para los habitantes, menos aún significa protección de la soberanía del país.

El criterio común de los pobladores es que Colombia no respeta la frontera; las avionetas, los helicópteros del lado colombiano “se cruzan, el río San Miguel como que se dan un paseo, meten mucha bulla y nadie les dice nada “. El relato de los campesinos da cuenta que en el último mes de octubre (exactamente, los días 4, 7 y 12) las avionetas violaron el territorio ecuatoriano, fumigaron en nuestro territorio frente a los ojos de los militares.

Al parecer el énfasis de la acción militar y de inteligencia está en la detección y destrucción de los cultivos de coca, y laboratorios de procesamiento, en la captura de narcotraficantes, en impedir el ingreso de refugiados y en controlar el tráfico de drogas y armas.

Los pobladores ven con temor la presencia militar por varias razones, entre ellas la poca atención a las demandas y necesidades de seguridad de la población y las acciones de autoritarismo y prepotencia contra la población civil, acciones que provocan mayor inseguridad.

Varios son los pronunciamientos de los pobladores al respecto:

“Mientras que ellos, los militares vayan a la frontera van a haber problemas, problemas que nunca habíamos visto en todo el tiempo que viven las comunidades allá”.

“A veces los militares dicen *nosotros estamos en la frontera, cuidando la frontera*, pero eso es mentira, porque la verdad es que en la frontera no hay militares, solo la gente de las comunidades; los soldados van de repente y vuelven el mismo día a sus campamentos, no pasan ahí, son las comunidades que están todo el tiempo en la frontera, dando la cara”.

“A las comunidades de frontera los militares ni siquiera llegan, prácticamente tienen miedo de acercarse, no hay una ley que les haga que cumplan con esa obligación”.

“¿Policías y militares apoyando a las comunidades? no, solamente en las carreteras, en el cuartel; a las comunidades es como que nos tienen miedo y no se atreven a ir. A veces hay asaltos, robos cerca del cuartel *solo más allacito*, ellos miran que están asaltando y cuando se les pide que intervengan dicen: *vayan ustedes mismos como comunidad y deténganles, ya mismo vamos nosotros*”.

“Se supone que los militares hacen controles y ahora hay más asaltos en las vías, lo que antes no había, se podía caminar a cualquier hora de la noche; pero ahora no, he tenido en dos ocasiones intentos de asalto. ¿Dónde están los militares?”

"Un dirigente de la UNE-Esmeraldas, denunció presiones por parte de paramilitares a varios maestros de la zona de San Lorenzo para que abandonen sus lugares de trabajo. Los militares deberían dar seguridad a los maestros para garantizar que puedan atender un derecho fundamental como es el de la educación"

"Resulta irónico que con más recursos y personal para brindar seguridad, sea precisamente la seguridad la mayor demanda y reclamo de los habitantes de la región"⁶³.

En torno a las actitudes prepotentes y autoritarias de los militares hay denuncias de maltrato tanto a colombianos como a la propia población ecuatoriana:

"A raíz del Plan Colombia, hace algunos meses atrás, tuvimos unos problemas donde los militares llegan a una comunidad y cogen a una persona inocente, después lo castigan y lo tienen preso diciendo que nosotros somos de otra organización, Tuvimos que hacer mucho esfuerzo para que lo dejen libre y ahora están más o menos bien, pero de todas maneras nos sentimos preocupados porque algún rato nos puede pasar lo mismo" José Huatatoca.- FOISE.

La hermana Carmen Rosa de ISAMIS al respecto señala: "Donde nosotros llegan algunos casos de violencia por parte de estas instituciones del Estado, no está muy alto pero sí hay; por ejemplo la Fuerza Pública en algunos momentos ha incurrido en violación de Derechos Humanos cuando tortura a la gente indocumentada. A todo indocumentado colombiano lo cogen como si se tratara de un ladrón, de un narcotraficante o de un guerrillero y nosotros pensamos que todos los indocumentados no tienen ese problema.

... También pensamos que la Fuerza Pública se vuelve arbitraria cuando persigue a la gente, cuando le hace chantaje porque tiene una herramienta de trabajo ilegal, cuando le boletea: "*Déme plata y yo le dejo trabajar*". A veces persigue a los indocumentados donde están trabajando, incluso van y amenazan al propietario diciéndole que no tiene por qué tener colombianos ahí y les hacen despedir; No ha habido muchos casos, pero hay".

Hay quien afirma:

⁶³ LOPEZ Thania, Informe del Foro Taller "Derechos Humanos y Fronteras" OIPAZ febrero 2003

“El aumento de militares y policías en ocasiones ha dado problemas porque hace una vigilancia con prepotencia y sin medir las consecuencias de sus actos “a veces uno está trayendo o llevando cualquier cosa sellada y ellos cogen y abren sin importar lo que a uno le cueste; en una ocasión tuve una reunión y viajaba en un bus, llevaba una caja de casetes sellada porque era un encargo ellos abrieron vieron que eran casetes, sin embargo rompieron la caja y después que le desbarataron me vinieron a entregar diciendo que tenían la obligación de revisar”.

“A uno que vive en la zona, que trabaja aquí, le revisan absolutamente todo; pero hay ocasiones que se ve que pasa gente desconocida y ellos ni si quiera se acercan”.

“Una vez un compañero que siempre pasa por la vía con pan, le desbarataron el cajón y el pan rodó por el carretero, él les dijo que si le desbaratan el pan ya no les va a recibir porque estaba revolcado, maltratado, sucio, pero los militares primero se pusieron bravos y le amenazaron y ya le iban castigando; él por miedo, tuvo que recoger el pan, pero perdió esa mercadería”.

“En Sucumbíos se puso en operación el Plan Operativo de la Junta de Seguridad Ciudadana que consiste en la coordinación entre el Ejército y el personal policial de la zona. Una parte de la misión es salir a las calles para integrarse a la comunidad civil, lo cual pone en riesgo nuestra seguridad y atenta contra el derecho Humanitario Internacional que dice que los militares no deben confundirse con la población civil”.

El Defensor del Pueblo de Sucumbíos afirma: “Yo veo la militarización con cierto recelo, porque si no está suficientemente preparado nuestro Ejército ecuatoriano para tratar el problema de los refugiados y el problema de lo que está pasando al otro lado de la frontera y conocer los derechos que le asisten a los ciudadanos que buscan refugio, pueden haber serios problemas en cuanto tiene que ver el respeto de los Derechos Humanos de los colombianos que busquen refugio; de tal modo que sería necesario, sería urgente que el Ejército entre a una mayor concientización a su tropa que va a estar dentro de la zona de frontera, a efectos de que pueda evitarse atropellos que pongan en mal predicamento al país en el exterior”

Zona de reserva

En el segundo trimestre del 2003 el Ejecutivo expidió un Decreto que declara áreas reservadas a una franja de 20 kilómetros de ancho en la frontera con Colombia, así como 10 millas náuticas (18,5 Kilómetros) en el Pacífico.

Aunque el gobierno afirma que la medida es para reforzar la seguridad de la zona y acentuar los controles protegiendo el "ambiente comercial" Las organizaciones fronterizas recibieron con preocupación esta disposición que otorga mayor capacidad de acción y decisión a los militares.

"Nosotros no sabemos todavía cuál es el fundamento de esto, pero hemos comenzado a hacer investigaciones y ya nos hemos reunido para rechazar a esta militarización porque ya fuimos fumigados, fuimos despojados de nuestras tierras y ahora se nos va a militarizar; nosotros somos los propios dueños de la tierra tenemos más de 30 años de estar acá y no pueden invadirla a pretexto de ser zona de reserva.

...Imagínese usted si nosotros para poder trabajar tenemos que pedir permiso a los señores militares, yo creo que ya es la última etapa que estaríamos viviendo, o algo que nosotros no vamos a soportar porque prácticamente eso sería pues ya vivir en una dictadura. No podemos permitir eso". Dice Daniel Alarcón, Presidente de la Federación de Organizaciones Campesinas del Cordón Fronterizo Ecuatoriano de Sucumbíos. FORCCOFES

La Hermana Carmen Rosa de ISAMIS considera que con la militarización de la frontera no se acaban los problemas de seguridad sino que puede producir mayores violaciones a los Derechos Humanos de las personas colombianas que están en condición de ilegales "Esta medida en cierta forma, permite atribuir todos los problemas de violencia que vive la provincia a la situación del conflicto colombiano; cuando todos sabemos que no es así" afirma.

"La gente dice, bueno, pues, que militaricen la región; entre más militares vengan aquí, más seguridad vamos a tener, y nosotros sabemos que no. Los militares darán una parte de seguridad pero no toda ella porque hay una violencia interna que está generada por la pobreza y eso no quiere ser atacado... y no son las armas las que nos van a dar de comer, no son las armas las que van a dar educación, no son las armas las que van a dar salud; no es el Ejército el que cubre eso. Hay una violencia Estatal que tiene

que también ser combatida con planes de desarrollo, con oportunidades para esta Provincia, pero eso no lo tocan”⁶⁴.

Con este criterio coincide Mariela Pinto de la Unión Nacional de Educadores de Sucumbíos “Nosotros consideramos que el problema de la inseguridad viene con la ausencia de la posibilidad que tienen los hombres de trabajo; eso es lo que genera la inseguridad. Entonces, si aquí o en cualquier parte de nuestro país se quiere combatir la inseguridad hay que crear fuentes de trabajo para los padres; posibilitar que los niños estén en las escuelas, los jóvenes en los colegios; eso va a garantizar seguridad; lo otro no remedia el problema de seguridad porque la inseguridad viene con la pobreza, con esa violencia ciega que produce. Por eso combatir la inseguridad en Sucumbíos comienza por dotarle a la población de esta Provincia de lo necesario para vivir y darle la posibilidad al sector campesino al pequeño comerciante, al artesano de salir con su producción, porque son gente trabajadora”.

Situación de los Jóvenes

Una de las preocupaciones básicas de la población de frontera es la situación de los y las jóvenes que por un lado viven y comparte el empobrecimiento de su familia, por otro, crecen con aspiraciones de consumo y modelos de vida que trastocan los valores de la comunidad.

“La presencia de colombianos perjudica a la juventud porque ellos traen otros valores y dan mal ejemplo, los colombianos son por lo general más violentos y solucionan los problemas con esos métodos y eso aprenden los jóvenes” dice un maestro.

“Los jóvenes aprenden que hay formas de ganar dinero fácil y muchas veces, ante la falta de oportunidades, se ven tentados a participar en actividades que les dañan”. Opina una pobladora

“El Plan Colombia ha traído problemas a nuestras comunidades porque no tenemos protección, se siembra productos y se pierde; los jóvenes se ven obligados a buscar otras salidas, muchos se van al exterior o por lo menos salen a otras provincias, pero eso es un desarraigo fuerte porque ya no regresan, los que no podemos irnos tenemos que quedarnos soportando todo el sufrimiento” anota un campesino.

En Sucumbíos Carchi, Imbabura y Esmeraldas las preocupaciones son parecidas, por ejemplo los maestros y maestras de San Lorenzo miran con

⁶⁴ Hna. Carmen Rosa, de ISAMIS,

inquietud como en los últimos 3 años, todos los estudiantes que salieron del colegio pasaron a engrosar las filas del ejército y la policía como único mecanismo de sobre vivencia, "nadie sigue estudiando, en poco tiempo nos quedamos sin profesionales para que dirijan este cantón" dijeron

Abandonar la tierra no es una alternativa solo para los jóvenes, actualmente familias completas han optado por esta medida frente a la imposibilidad de enfrentar solos las condiciones adversas que les impone el Plan Colombia.

Según criterio de los entrevistados y entrevistadas el fenómeno es más común entre los campesinos que en las comunidades indígenas "el indio es hijo de la tierra, donde esta su terreno ahí vive y muere, así tenga todos los problemas, los "mishus" sí, a la primera dificultad que tienen se van y venden su tierra, hasta salen a otros países, muchas veces dejan la familia" dice una dirigente indígena de Puerto el Carmen.

Sin embargo José Huatatoca, Presidente de la FOISE advierte que la gravedad del problema es de tal magnitud que el desplazamiento comienza a afectar también a los indígenas "primero fueron unas 4 comunidades que se desplazaron hacia otra zona, 2 comunidades volvieron y 2 permanecen fuera, están en otras comunidades y la gente que se desplazó y se fue no puede vivir como en propio territorio, en propia casa, entonces nosotros estamos preocupados"

Algunos desplazamientos son a veces por miedo de que la presencia militar provoque enfrentamiento con un grupo subversivo y que se produzca un contraataque "no siempre están los militares para responder, somos las comunidades las que estamos en la frontera dando la cara, eso obliga a que se tome el riesgo de salir"

Ese "riesgo" para los campesinos implica que cualquier persona puede entrar, y apropiarse de algo que les costó años de esfuerzo y sacrificio, para los indígenas es perder su identidad, "nosotros nos preocupamos de que la gente no deje las tierras porque es todo lo que tenemos para vivir; los indígenas no sabemos vivir en otra parte por eso nos afecta mucho que las comunidades se vean obligadas a abandonar la tierra" dice el dirigente de la FOISE

Campesinos e indígenas sienten que esta situación les ha colocado "entre la espada y la pared" por un lado la selva ya no les alimenta: mueren las plantas, los animales, lo que siembra se pudre; por otro lado sienten que no pueden dejar todo abandonado; Los campesinos hablan de 30 años en la

zona, pero los indígenas no conocen otro hábitat. Su presencia en la selva es milenaria, abandonar la tierra sería vivir una nueva forma de orfandad.

Nueva visión

Pese a los serios los problemas que enfrenta la zona de frontera, sus pobladores se oponen a la visión estigmatizada y descalificadora que ofrecen los medios de comunicación y que muchas veces influye sobre el ánimo, la tranquilidad de propia población de frontera.

“Hay mucha gente aquí que está haciendo la Provincia, que está sosteniéndola, que está trabajando, que está luchando por ella. Entonces no somos todos delincuentes, ni no somos todos guerrilleros; somos gente luchadora que tratamos de salir adelante con los pocos medios que tenemos” dicen los pobladores

Hacen una crítica a los medios de comunicación que hablan de la provincia sin siquiera conocerla, “en sus informaciones no son tan veraces y no siempre vienen para hacer investigación en la zona de lo que está pasando, no identifican bien, no investigan; entonces no se acercan realmente al problema y es una información muy alarmista, y no tan veraz de lo que está pasando aquí; dicen unas “verdades” que no son completas y que generalmente causan mucho miedo al que está afuera”.

Un morador recuerda “En una ocasión vino un canal de televisión y hablaron de *“incursión de grupos armados”* y pasan imágenes de la supuesta incursión; pero nosotros sabemos que es muy difícil primero que operen en el Ecuador y luego el identificar y decir *sí, el día tal, a la hora tal, incursionó el grupo tal*; eso no es posible. En Colombia sí porque entran a los pueblos, hacen sus matanzas o se toman los pueblos y hacen sus arengas y pintan.... Aquí en Ecuador, por lo menos que yo sepa, no ha pasado así”.

Los retos en la frontera.

Al proceso de empobrecimiento que soportan los sectores populares de nuestro país, en la frontera se suma los efectos del conflicto colombiano, con el agravante que el Gobierno del Ecuador, en solidaridad con los gobiernos de Bogotá y Washington pretende minimizarlos.

No es sensible al planteamiento de las comunidades en torno al efecto de las fumigaciones, es más, la comisión técnica científica, que se reunió en Bogotá y que desestimó el efecto de las fumigaciones sobre la salud humana estaba constituida también por ecuatorianos; pero más pudo la

voz del poder que la voz de la ciencia y las evidencias que presentaban las comunidades.

No es sensible ante la situación de los refugiados, ni de las poblaciones que tienen que acogerlos sin contar para ello con los recursos, la infraestructura, el personal necesario.

No es sensible ante la situación de los campesinos e indígenas que están en proceso de desplazamiento porque su tierra está contaminada y su selva destruida.

De nada de eso habló en la reunión con Uribe. El Plan Colombia, aleja cada vez más a las poblaciones de frontera de su esperanza de acceder a una vida digna. El Gobierno de Ecuador, que en varias oportunidades ha expresado su decisión de no comprometerse "directamente" en el conflicto interno de Colombia, se vuelve cómplice cuando permite que avionetas y helicópteros de ese país lleguen hasta territorio ecuatoriano y lancen su glifosato a pocos metros de la frontera y haga de la "vista gorda" frente a todos los reclamos.

Por ello la necesidad de fortalecer el tejido social para encausar las demandas, para aglutinar fuerzas en torno a la investigación, la denuncia, la propuesta; para recuperar la actoría y desde ella plantear mecanismos que permitan recuperar derechos.

Hay quien plantea también "frente a los medios de comunicación necesitamos hacer un trabajo de incidencia ciudadana, para que sea el pueblo el que realmente diga lo qué está pasando en la frontera. Si esperamos que sea el gobierno, que sean los medios de comunicación, especialmente los que están a favor del gobierno, quienes hablen de nosotros, eso va a ser muy difícil y la información va a ser tergiversada, en base a lo que les interesa decir".

En fin no estamos en guerra pero vivimos las consecuencias de la guerra y parece que no nos damos cuenta de eso; como dice Carmen Rosa "hay comunidades cuyos derechos fundamentales ya están vulnerados y no se hace nada; pero también hay otras comunidades que han quedado vulnerables y tampoco hacemos nada; ese proceso no puede continuar".

A quienes creen que ya nada puede hacerse hay que recordarles la frase que dice "*toda situación por desastrosa que sea siempre es susceptible de empeorarse*"

Refugiados

El desplazamiento de la población colombiana hacia otros lugares al interior de su país o la búsqueda de refugio en otros Estados, ya no es un fenómeno colateral del conflicto que vive Colombia, sino una estrategia del mismo, según lo afirma un estudio realizado por CODHES en el cual se anota que el mayor éxodo hacia fuera del país se registra hacia el Ecuador.

El Alto Comisionado para los refugiados de las Naciones Unidas ACNUR reconoce que desde enero del 2000 hasta octubre del 2003 se han presentado un total de 19.536 solicitudes de refugio en Ecuador, por parte de ciudadanos colombianos que han salido del país huyendo del recrudecimiento del conflicto como consecuencia de la aplicación del Plan Colombia⁶⁵.

De acuerdo con datos de la Cancillería ecuatoriana las solicitudes de refugio han pasado de 464 registradas en el año 2000 a 9.220 registradas hasta octubre del 2003. Según el responsable de ACNUR para las Américas, la demanda actual es 50 veces mayor a la que había hace 3 años; esta situación llevó a ACNUR a convocar a los países donantes e Instituciones Humanitarias para solicitar ayuda que permita atender a los refugiados colombianos en nuestro país.

Los datos de Cancillería se presentan en la siguiente tabla⁶⁶:

Refugiados en el Ecuador			
Año	Solicitudes de refugio	Aceptados hasta 2003	Oct. % aceptados
2000	464	390	84%
2001	3017	1406	46.60%
2002	6765	1578	23.30%
2003	9290	1702	18.30%

En el cuadro adjunto se expresa una constante: a mayor número de solicitudes de refugio, menor es el número de ciudadanos que reciben el estatus de refugiado en el Ecuador.

El presupuesto actual de ACNUR para los programas en Ecuador es de 1,8 millones de dólares, según sus estimaciones la organización requeriría alrededor de 3.5 millones de dólares para ofrecer condiciones de vida digna a los refugiados.

⁶⁵ El Universo 2 de noviembre 2003

⁶⁶ El Universo 2 de noviembre 2003

Los datos oficiales señalan que de las 20.000 solicitudes de refugio que se han presentado, el Ecuador ha concedido estatus de refugiado a un 25 por ciento, es decir a alrededor de 5.000 personas. "De todos modos la gran mayoría de aquellos a los que no se les otorga el estatus de refugiado se queda en el país" dijo el Embajador ecuatoriano ante Naciones Unidas Hernán Escudero, al señalar que Ecuador enfrenta esta situación con escasos recursos.⁶⁷

Si se considera que apenas 1 de cada 3 personas que huyen de Colombia solicitan refugio, la cifra de colombianos que llegan al país superaría las 60.000 personas. Esta cifra se queda corta si consideramos que según la oficina de Migración solo de enero a septiembre del 2003 ingresaron al país 51.280 colombianos muchos de los cuales vienen como turistas pero finalmente deciden quedarse. El Canciller de la República, Patricio Zuquilanda habla de un total de 250.000 colombianos que viven en el país como ilegales⁶⁸

Campo Elías Mendoza, Presidente de la Asociación de Refugiados NACER afirma que el tema del refugio se vuelve complejo porque la Policía trata que no entren demasiadas personas y pone dificultades y obstáculos en la frontera, entonces la gente entra escondida por otras partes y se queda en el campo, como ilegales, porque tienen temor a que las autoridades los deporten y pongan nuevamente en peligro su vida; "la gente se está infiltrando por algunas partes de la montaña para poder pasar y defender su vida y la de su familia".

El Embajador de Ecuador ante la ONU, presenta el problema como si se tratara solo de falta de recursos para enfrentar el flujo de colombianos que llegan al país, cuando en la práctica la situación se agudiza por los paradigmas que orientan la acción del Gobierno y demás Instituciones del Estado.

El Presidente Gutiérrez, en declaraciones formuladas en el mes de octubre aseveró que la mayoría de los delincuentes capturados en Ecuador son colombianos.⁶⁹ ¿En qué datos basó esta afirmación? No sabemos, en el seguimiento que realizó OIPAZ a la violencia en las provincias fronterizas se llegó a la conclusión que "sobre los 220 hechos delictivos registrados en Esmeraldas por el diario La Hora durante tres meses 16 hechos corresponden a violencia doméstica, 23 fueron perpetrados por bandas, pandillas o grupos de más de 3 personas y en 139 casos que corresponden

⁶⁷ El Universo 6 de noviembre del 2003

⁶⁸ Cadena de televisión 20 de octubre 2003

⁶⁹ La Hora 7 de octubre

al 63 por ciento de los hechos registrados los autores fueron identificados; de estos en apenas 12 casos hay la presencia de colombianos, en 3 de ellos como víctimas, y en 5 casos se trata de detenciones de indocumentados”⁷⁰

“No se quiere ver que aquí también, dentro del país hay una situación de descomposición social, que crece paulatinamente, sin la intervención del Conflicto Colombiano” dice la hermana Carmen Rosa de la Iglesia de Sucumbios, para confirmar las palabras de la representante de ISAMIS tenemos las estadísticas del año 2000 (antes de la masiva presencia de refugiados) que señalan que la primera causa de muerte en Sucumbios durante ese año fueron las agresiones físicas con 13.3 % de casos, y la tercera causa, las lesiones auto inflingidas que significaron un 5.3 % de los casos, que hacen un total de 18.6 por ciento de las muertes.

En Esmeraldas las agresiones físicas significaron el 10 % de los casos de muerte y los accidentes de tránsito el 3.5 %. Las muertes por causas violentas han ido en paulatino ascenso desde 1979 en que se registraron 11.4 por ciento a nivel nacional, al 16.6% en el 2000; el nivel más alto se registró en 1995 con un porcentaje del 18.2 %

Pero si ese es el criterio del Presidente del Ecuador, bien se explica los comentarios y acciones de sus “subalternos” El Ministro de Trabajo Luis Mantilla en su discurso ante la Conferencia Mundial del Trabajo, afirmó que “la inmigración de colombianos por razones de pobreza y violencia hacia Ecuador está desplazando la mano de obra ecuatoriana y contribuyendo a una mayor emigración de ecuatorianos hacia Europa”.⁷¹

El Ministro de Trabajo encuentra en los refugiados la justificación para la creciente emigración del país, sin tomar en consideración que frente a un bajo porcentaje de desempleados no calificados que abandonan el país, hay un gran número de profesionales (médicos, maestros) que renuncian a sus puestos en el sector público ecuatoriano porque los salarios que perciben ahí no les garantizan condiciones de vida digna.

De acuerdo a información del SIISE, en el año 2000 emigraron 114.859 personas de las cuales el 30 % estaban dentro del rango de pobreza, y el 70 % restante son considerados no pobres.⁷² En los años anteriores se registra una tendencia similar

⁷⁰ OIPAZ Informe de fronteras junio 2003

⁷¹ La hora del 6 de julio

⁷² SIISE 2003 (basados en datos hasta el 2000)

Los datos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales demuestran que el quintil más alto de la población empleada (el 20 % que percibe los ingresos más altos) tiene salarios que superan en 3.6 veces al quintil siguiente y 24 veces más que el quintil inferior. Apenas el 10 % de la población está cubierta por el seguro social y 11% por seguros privados, el 79 % de la población no tiene ningún tipo de seguro.

Frente a la posición “oficial” expresada por el Ministro de Trabajo, el defensor del Pueblo de Sucumbios manifiesta: “quien busca refugio en Ecuador ha sufrido un desarraigamiento de su territorio, de su casa, de su hogar, es un problema humano muy doloroso, muy serio. Yo he visto sufrir aquí cantidad de niños y niñas, cantidad de jóvenes, cantidad de personas mayores que no tienen ni qué comer y que están buscando un trabajo y no encuentran porque se les cierra las puertas; eso duele a todo ser humano y nos debe preocupar a la humanidad entera; es un problema que nuestro pueblo debe entender, porque es el problema de otros seres humanos”.

También Carmen Rosa de ISAMIS comenta al respecto: “hay un esporádico desplazamiento de ecuatorianos del trabajo y se produce fundamentalmente en negocios informales, porque como los colombianos no están documentados no se les puede sostener mucho tiempo en un trabajo legal. Cancillería va muy lento en el proceso de documentación, de manera que la gente no puede tener acceso al trabajo legal por lo tanto el desplazamiento de la mano de obra ecuatoriana es mínimo”.

Hay relatos muy dolorosos sobre la situación de los y las refugiadas; cada familia que viene al Ecuador trae consigo una historia de dolor, angustia, pérdidas y la esperanza de encontrar días mejores, por ejemplo una madre de familia refugiada comenta: “Pertenece a la Junta de Acción Comunal y me desempeñaba como secretaria; Un día llegó el Ejército, y me tocó acompañar junto con el Inspector en unos allanamientos que iban a hacer, luego, cuando ellos se fueron vino el problema; a los 8 días desapareció señor Inspector;; 8, 15, 20 días y nadie daba razón del inspector; la puerta de la inspección quedó ajustada, todo intacto, o sea que él no se fue porque hasta las chanclas quedaron allí; a él lo sacaron. Como yo tenía bastantes amigos en el pueblo, alguien me dijo: *mujer estás cargando la lápida ¡muévete!* “sigues tú en la lista. Eso me hizo huir; nos tocó emprender la retirada y venimos para acá, dejando todo, todo, todo; no salimos sino con la mera ropa.

La búsqueda de paz y tranquilidad es el sueño con que llegan a Ecuador “Aquí al menos, aquí no molestan a nadie; es más, no está uno con la

zozobra de que ya llegaron lo paramilitares o la otra gente a molestarlo, a fastidiarlo o de pronto a señalarlo con el dedo”.

Pese a esta confianza en las posibilidades de rehacer su vida en nuestro país, los refugiados y refugiadas tiene que enfrentar una creciente ola xenofóbica. De acuerdo a versiones del diario la Hora este es un fenómeno que está en formación en Ecuador.⁷³ Cabe preguntarse de ¿quién es la responsabilidad? ¿Quién genera y construye opinión?

La versión y visión oficial del problema de los refugiados, permea la opinión pública, para Carmen Rosa se genera la estigmatización cuando las autoridades proponen el cierre de la frontera, la militarización de la zona, cuando se vincula refugio y violencia, cuando se magnifican los hechos y se culpabiliza a los colombianos por la crisis del país.

El 19 de octubre el diario la Hora recoge las inquietudes de miembros de ACNUR sobre la situación de los colombianos en el Ecuador y plantea: “Los refugiados colombianos en Ecuador muchas veces son maltratados por la policía y mal vistos por muchos ecuatorianos. La policía ha creado una imagen muy negativa de los colombianos e intenta justificar sus acciones basados en la necesidad de mantener la seguridad nacional y el orden público. Los refugiados colombianos son los más afectados por los problemas de discriminación.

... Las causas para esta discriminación son el aumento de colombianos en el país, el ambiente de inseguridad a nivel internacional, y la vinculación tradicional entre la inmigración y el terrorismo. Lo irónico es que a los ecuatorianos en países como España les pasa lo mismo que a los colombianos en el Ecuador.⁷⁴

Sin embargo el problema de la estigmatización no está presente en toda la sociedad, la mayor parte del pueblo es solidario frente al problema de los refugiados pero su visión y posición no es reconocida; quienes hacen opinión son fundamentalmente las autoridades que han convertido al problema en la explicación para todos los males que aquejan al país

Dicen los refugiados: “A nivel de población ecuatoriana hemos tenido una gran aceptación, digámoslo así, nuestros hermanos ecuatorianos nos han aceptado, tenemos muchos amigos, nos apoyan de una o de otra manera. Pero a nivel de instituciones como la Policía de Migración hemos

⁷³ La Hora 19 de octubre

⁷⁴ La Hora 19-10-2003

tenido algunos inconvenientes, ya que a la Policía le ha hecho falta (no sé si será falta de capacitaciones o de conocimientos sobre los tratados internacionales y de los derechos que podemos tener nosotros los refugiados) pero en algunas ocasiones han sido violados nuestros derechos, ellos dicen que tan pronto nos rechacen nosotros debemos desocupar el país o ellos nos deportan; me parece que les falta conocimiento de las leyes” .

Estas acciones de la policía se explican cuando se escucha al Gobernador de la provincia de Sucumbios afirmar que él no tiene nada que hacer frente a los problemas de seguridad; que ese es un problema de la Iglesia “porque aceptó ayudar a los refugiados” La frase del gobernador genera muchas inquietudes y cuestiona su papel frente a la provincia.

Justificar el incremento de la violencia con el ingreso de los refugiados, o deslindar responsabilidades sobre el tema de seguridad porque hay una institución que apoya a los refugiados, son claras evidencias de la estigmatización y aumenta la vulnerabilidad de esta población que ha sido desplazada de sus lugares de origen y que precisamente viene al Ecuador huyendo de la violencia y de las amenazas contra su vida.

Dice un refugiado “no somos personas violentas, porque si lo fuéramos estaríamos en uno u otro bando con armas en la mano; pero no, estamos aquí tratando de rehacer nuestras vidas; tampoco somos delincuentes, ni pordioseros, la mayoría de nosotros tenía su finquita, su ganado, sus gallinas, sus cerdos, o qué sé yo, pero el conflicto nos sacó de allí solo con lo que teníamos puesto; entonces, estamos esperando que las entidades tengan una nueva visión sobre nosotros.

Los mismos pobladores de San Lorenzo afirman que “los colombianos que vienen a la región huyendo de la violencia, no solicitan el refugio y se mantienen en una actitud reservada debido al temor que sienten de ser identificados o localizados. No sabemos a ciencia cierta cuántos ni cuáles son los refugiados, pues tratan de confundirse con los demás colombianos que tradicional y rutinariamente cruzan la frontera, bien sea para retornar o para establecerse de este lado”⁷⁵.

Daniel Alarcón afirma que la principal causa de que se desplacen y se refugien colombianos más que el conflicto armado, son las fumigaciones; “el conflicto ha existido por siempre en Colombia y no había muchos refugiados aquí, pero en cambio ahora con las fumigaciones, la gente ha salido masivamente de su territorio porque se ha quedado sin trabajo, ya

⁷⁵ LOPEZ Thania Informe Foro taller OIPAZ

no hay mucho que hacer allá, los cultivos fueron totalmente devastados, ahora la tierra ha quedado estéril, ya no produce, no hay de qué coger, prácticamente el maíz, arroz, plátano, todo pereció”

Preocupaciones

Para los refugiados la mayor preocupación es ser rechazados por parte de Cancillería “Tenemos algunos casos de personas que han sido rechazadas y ahora se encuentran totalmente desamparadas, están muy asustadas porque de una o de otra manera creen que la Policía los va a deportar y ahora se están acercando a nuestra Asociación para pedir protección; nosotros los estamos acogiendo porque sería injusto darles la espalda a nuestros hermanos que han venido huyendo de la violencia y tengan que volver nuevamente allá arriesgando sus vidas” dice el Presidente de la Nueva Asociación para Colombo Ecuatorianos Refugiados NACER .

El otro problema es el trabajo “las instituciones que en este momento nos amparan no tienen los recursos económicos para ofrecernos lo que necesitamos para vivir, por eso, nos ha tocado organizarnos para nosotros mismos ayudarnos y hacer más fácil la labor a estas personas que nos están colaborando” anota el dirigente al señalar que la mayoría de las personas se están dedicando al comercio informal, porque no tiene otra salida “quisiéramos que algunas instituciones como la Policía de Migración, la misma Policía de vigilancia, tengan un poquito de benevolencia, como dicen en los tratados internacionales que debe ser, ya que no somos personas que venimos a generar problemas, sino venimos a pedir que nos den un apoyo” ,

Finalmente se refieren al tema de la vivienda, que es cara y a la vez de difícil acceso cuando se trata de familias muy numerosas. “la falta de vivienda y el estar de ilegales, son los problemas que me quitan el sueño” comenta una refugiada.

Las propuestas

La Asociación NACER está conformada por alrededor de 170 personas entre colombianos y ecuatorianos que han tenido que desocupar sus fincas en la frontera por las fumigaciones del Plan Colombia. Al momento está dividida en 3 grupos: personas aceptadas, solicitantes y personas que han sido rechazadas y se encuentra en trámite de apelación.

Esta Asociación está en un proceso de consolidación y trabaja en varios proyectos uno de ellos es la construcción de un programa de vivienda que

asegure un techo a las familias numerosas, al momento tienen un terreno adquirido a un costo de 30.000 dólares y gestionan recursos para la construcción de las casas.

Otro programa es el levantamiento de una base de datos con información sobre las habilidades, capacidades y formación profesional de los y las refugiadas a fin de buscar mecanismos para su inserción en el mercado laboral formal.

Pero estas iniciativas provienen de los mismos refugiados porque en el país no hay propuestas para enfrentar el problema; a las autoridades solo les interesa la consecución de recursos sin que existan planes concretos de inversión. El discurso oficial tiene dos posiciones, una frente a las financieras y organismos internacionales donde hablan del problema de los refugiados y de la crisis de la zona de frontera con el fin de obtener recursos y otro frente a la población nacional en donde minimizan la problemática manteniendo el criterio que es un asunto de Colombia y que el tema de los refugiados debe enfrentarlo ACNUR.

De Colombia, por el momento no esperan nada; su planteamiento lógico es que el Gobierno de Colombia que originó el problema debería tomar parte en su solución, o por lo menos preocuparse de apoyar al Gobierno de Ecuador para que la zona de frontera pueda enfrentar de mejor manera los efectos de la aplicación del Plan Colombia, para que pueda acoger en mejores términos a quienes se vieron obligados a salir del país, "Pero vino nuestro presidente y ni siquiera se interesó por saber quiénes somos, dónde estamos y qué hacemos los refugiados. El Consulado de Colombia tampoco se empeña en atender nuestras necesidades, estamos totalmente desamparados por los gobiernos" dicen.

En el caso ecuatoriano, la masiva presencia de colombianos le permite al Gobierno justificar los planes de militarización de la frontera norte, pero también encontrar una causa externa que explica el incremento de la violencia, dejando en el olvido problemas como el proceso de empobrecimiento, la falta de referentes, la pérdida de valores, factores de los cuales son los culpables directos quienes están en el poder.

Diciembre 2003

Anexo

OBSERVATORIO INTERNACIONAL POR LA PAZ

.....en las aulas de la frontera

Niños colombianos en aulas ecuatorianas

Los maestros y maestras constituyen informantes calificados cuando queremos conocer la realidad de los niños; desde el aula entran en relación directa con sus temores, miedos, frustraciones y esperanzas, son testigos y confidentes de muchas situaciones; en otras se tornan actores concientes o inconscientes de hechos y casi siempre ejercen un liderazgo de opinión en su comunidad.

Por todo eso y por muchas otras razones, El Observatorio Internacional por la Paz, OIPAZ entrevistó a maestros y maestras de la provincia de Sucumbíos para aproximarse a la problemática educativa de esta zona de frontera. A partir de la versión y visión de los educadores pretendemos conocer la situación de los niños y niñas colombianos y ecuatorianos que se encuentran arrastrados hacia el epicentro del conflicto y al mismo tiempo analizar las condiciones en que los centros educativos de frontera enfrentan las nuevas demandas y retos que plantea la situación. Se omiten los nombres de los maestros, maestras y centros educativos para evitarles conflictos. Esa fue su única condición para dialogar con nosotros.

Dice una maestra de escuela "pluri-docente" (aunque apenas tiene dos maestros) que está localizada en la zona rural de Sucumbíos "Hace dos años, estoy hablando del 2000, por cada año básico entraron de 3 a 4 niños colombianos; lo que significó entre 24 y 32 niños; al inicio no estábamos preparados para recibirlos, luego ante la demanda nos vimos obligadas a hacer un aumento de matrículas".

Similar dato registra la maestra de otra escuela de la zona cuando afirma "tenemos alrededor de 30 niños colombianos, de un total de 80 alumnos; antes por el 94 habían pocos, pero últimamente se ha incrementado, es que salen porque ya no resisten la situación de su país"

Y aunque el aumento en la demanda de matrículas es significativa en las escuelas de frontera, en algunos casos supera el 40 % del total, los planteles educativos no han modificado su estructura, ni han recibido ningún tipo de ayuda; tampoco se han planteado modificar contenidos, métodos, ni procedimientos; la preocupación de los y las docentes se centra en la incapacidad física para recibir nuevos estudiantes, sin

considerar los elementos de contexto y el tipo de educando que está en sus aulas, que requieren una nueva visión y práctica del educador.

Una maestra afirma “el clima es húmedo, llueve, y las aulas se encuentra en pésimo estado, en esas condiciones no podemos brindar una educación de calidad ni a nuestros niños ecuatorianos, peor aún a los colombianos”.

Otra afirma: “La escuela no tiene capacidad para asumir la nueva demanda que significa la llegada de estudiantes colombianos, solo somos dos maestras fiscales y tenemos que buscar ayuda en distintas instituciones para que nos apoyen para financiar el pago de otro profesor particular con una bonificación”

Una de las explicaciones para asumir la nueva demanda de matrículas, sin preocuparse particularmente por las características de ésta, se encuentra en la falta de permanencia de los niños colombianos en el centro educativo “muchos no terminan el año” dice un maestro mientras otro afirma “algunos estuvieron de noviembre hasta marzo o abril, diríamos que de 20 niños terminaron 10, los otros paulatinamente fueron saliendo, hubo bastante deserción”. “Hay veces que están un trimestre, dos trimestres y se regresan a su país o emigran para otras ciudades o provincias”.

En una población fronteriza frente a la falta de infraestructura y maestros, los padres de familia de los niños colombianos se han comprometido a reconocer al maestro de la escuela una bonificación para que trabaje por las tardes con sus hijos “parece que en ese sector los padres de familia colombianos tienen un poco de capacidad económica y pueden sobrevivir acá en el Ecuador, pero no es el caso de todos”.

¿Quiénes son estos niños?

Una maestra que atiende una “aula de recuperación” (creada dentro de los establecimientos educativos para apoyar a niños con problemas de rendimiento) anota: “tengo 8 niños colombianos que han venido en los dos últimos años, generalmente están solo con sus madres, porque han matado a sus padres o tienen padrastos que los maltratan y eso constituye un problema”

Otra educadora señala: “En el aula es una cosa pero afuera cambia, como el pueblo es pequeño, yo me di cuenta que ellos como no tenían como sobrevivir empezaron a vender cosas: naranjas, colas, carne asada, entonces ese mismo movimiento y el estar en la calle les provocaba a ellos un comportamiento de niños de la calle: malas palabras, insultos groserías,

incluso patadas, juegos bruscos de golpes; fuera del aula mostraban mucha violencia, por ejemplo para vender se empujaban, o trataban de desprestigiar el producto del otro con una competencia desleal, *el no lava, cocina con agua sucia, no le compre*; entre ellos se produce una competencia degradante, su objetivo es lograr obtener el dinero a como de lugar”.

Otros entrevistados hablan de las condiciones en que las familias llegan al Ecuador: “Muchos niños tienen problemas que son producto de la situación que vivieron en su país, ellos cuentan como han sufrido, como han tenido que esconderse, han tenido que refugiarse en el monte para sobrevivir; cuando llegaron acá, sus madres se han hecho de nuevos compromisos. En su relatos hay miedo, iras, deseos de venganza que a veces a una le intimidan”

“Los principales problemas que enfrentan estos niños son los psicológicos, por la violencia que ellos han sabido vivir en el vecino país, ya que allá no respetan el derecho de los niños, Muchos cuentan que llegan a medio día y matan a sus padres en presencia de ellos, o que les dan plazos para salir, y hay veces que llegan solo con la ropa que traen puesta”.

La experiencia en la escuela

Estos niños que vienen y no terminan de salir, de una experiencia traumatizante, llegan a los centros educativos y pasan a ser, en el mejor de los casos “uno más del montón”; decimos “en el mejor de los casos” porque en otros son mal vistos y discriminados. Un maestro afirma “algunos compañeros colaboraban, decían *hay que tratarlos bien*, otros decían: *pero si son colombianos para que los queremos aquí, que se regresen a sus pueblos*, y no se valoraba lo que ellos estaban pasando, la situación negativa de la cual ellos venían”.

Respecto a los problemas que enfrentan los maestros con relación a estos niños, todos los entrevistados y entrevistadas hablan de “la disciplina” (entendida como obediencia): “Yo tuve oportunidad de trabajar con 3 niños, mis tres alumnos, por el mismo cambio de país, tenían el problema de la disciplina, ellos no se adaptaban” otro dice: “ese contacto con niños colombianos fue benéfico en el aula, pero si perjudica un poco en la disciplina, ellos no se sometían a las normas y eso sí influyó en el alumnado. El alumnado ya no era como antes que se les daba una indicación y obedecían, hubo cambios drásticos, la disciplina se desestabilizó un poco”.

Algunos se refieren al rendimiento (entendido como la cantidad de conocimientos que el niño ha asimilado en una materia y que se refleja en

el puntaje obtenido): *“El rendimiento en la escuela es bajo, hasta que ellos puedan adaptarse al país y asimilar el vacío que les queda, en la mayor parte de casos por la pérdida del papá, que es lo que más pierden”.* Una educadora afirma: *“En general los niños presentan un retraso que influye en el aprendizaje”*

Las explicaciones de los maestros en torno a los problemas de “disciplina y rendimiento” coinciden en encontrar las causas en la situación de violencia de la que provienen los niños, en la falta de medios y posibilidades de los padres para ayudar a sus hijos en las tareas lo que incide en el rendimiento escolar y en la diferencia de parámetros de evaluación para cada uno de los niveles; algunos comentarios al respecto: “no sabían ni leer, sin embargo en el documento que traían les acreditaba estar en grados básicos superiores”. “El pénsum de estudios es distinto, los niños tampoco se adaptaban; algunas cosas ellos decían eso yo ya sé, otras veces carecían de conocimientos básicos”.

También hay maestros que reconocen límites en la acción educativa del docente, dicen los educadores: “A veces el problema es también del maestro, allá tienen un tipo de aprendizaje más adelantado y acá tienen otro, los niños colombianos tienen problemas por que les es difícil adaptarse a la metodología del Ecuador”.

Y este aspecto es confirmado por otra maestra que dice: *“En el aula de recuperación tengo un niño de tercer año de básica, el me decía que en la escuela de él se trabajaba por grupos, donde el niño analiza, discute; cuando vino acá tenía que trabajar en el libro, entonces él tenía problemas; cuando la maestra se queja de ese niño, él dice: yo no estaba acostumbrado a trabajar así, estaba enseñado a trabajar en grupos, el profesor nos manda a los grupos a preparar un tema y exponemos, aquí no es lo mismo”* luego anota la maestra *“yo le he explicado que acá estamos en ese cambio, pero él dice eso es lo que a mi no me gusta y por eso es que no me llama la atención las clases”.*

Otro tema es la forma de trato: “Los niños colombianos tienen un carácter más abierto a la expresión, la forma de tratar es bastante respetuosa, aunque sea un niño más pequeño lo tratan de usted, en cambio acá en el Ecuador los niños se empiezan a tutear y los colombianos, cuando recién vienen se sienten mal, piensan que les están faltando al respeto, los profesores no nos acostumbramos a darles ese trato”.

Los niños y niñas colombianos que se educan en los centros educativos de frontera, colocan a los maestros frente a sus límites de poder; acostumbrados a su lema: “magíster dixi” (el maestro lo ha dicho) sienten

miedo de las reacciones que puede provocar su acción, el mejor testimonio al respecto nos lo da una maestra cuando dice: "Creo que los maestros del Ecuador no estamos preparados para recibir a los niños colombianos porque basta que sea colombiano nosotros tenemos un tipo de miedo, en la escuela tuvimos un problema de un niño que era colombiano, era rebelde, inquieto, tenía problemas de aprendizaje, bajo rendimiento y después nos enteramos que el papá era guerrillero, entonces dijimos que no podemos meternos con él, que debíamos ayudarlo hasta donde podamos; por ejemplo ese tipo de problemas nosotros, como maestros, no sabemos como enfrentar; nos faltan técnicas, métodos para prepararnos para este tipo de niños que vienen".

Este relato merece nuestra atención, el comportamiento "tinoso" de un maestro o maestra frente a un niño, la decisión de *ayudarlo hasta donde podamos* no obedece a una convicción en torno al respeto al niño, sino que obedece al miedo al padre, ¿es que los demás niños que no son hijos de padres violentos no merecen las mismas consideraciones?

También hay docentes que señalan que en sus establecimientos educativos no se hace distinción, "todos los niños ecuatorianos y colombianos son iguales" afirman, aunque este criterio oculta una profunda indiferencia frente a la problemática. Los maestros y maestras reconocen las difíciles condiciones en que se encuentran los niños "los niños vienen de situaciones de violencia extrema, muchas veces han matado a sus padres delante de sus ojos" "sus padres no tenían vivienda, tenían que vivir arrimados a personas que les daban un cuartito o un ladito en sus hogares" Sin embargo, a la hora de tomar las decisiones, de valorar comportamientos y evaluar conocimientos "todos los niños son iguales".

Pero lo que es más grave, en otros establecimientos educativos se revela una creciente xenofobia "hay maestros que discriminan al colombiano y los niños también asumen el mismo comportamiento; hay compañeritos que les dicen *tu eres colombiano, tu papá es un matón*, entonces ahí viene el problema".

Como caso extremo el relato de una maestra de Lago Agrio que afirma que en su establecimiento educativo se suspendió las matriculas para colombianos. La explicación de tal medida: "ellos no ayudaban con las colaboraciones que se solicitan a los padres de familia, se les pedía una colaboración y decían que no tenía, se les pedía un libro no tenían, un cuaderno no tenían, uniformes que es una norma en el establecimiento no tenían; entonces el personal docente de nuestra institución, en una sesión ampliada de maestros decidimos que no se recibieran a los niños colombianos porque nos iban a dañar a los demás padres de familia "

Luego añade: "Otro problema fue que tuvimos el caso de un niño colombiano que le amenazó a un estudiante del plantel diciéndole que si no le daba las cosas que él tenía él iba a acuchillar. Como el otro niño era ecuatoriano y era bien disciplinado, bien educado sintió miedo y se quería ir de la escuela, le pedía a la mamá que le retire, entonces la maestra sintió miedo, no sabía que hacer y por eso todos los maestros, en sesión, tomamos esa decisión" .

Según el relato de la maestra, al momento, el plantel tiene solo dos niños colombianos, el uno está ya nacionalizado "pero para darles matrícula la señora directora les leyó el documento firmado por todos los maestros en donde decíamos que *si colaboran, si no se convertían en una piedra en el zapato para los demás padres de familia, podían entrar al plantel*".

Demandas de los maestros

Frente a este complejo panorama, la mayor parte de maestros y maestras entrevistadas, que trabajan en el cordón fronterizo, demandan del Estado infraestructura y apoyo con materiales, como únicos requerimientos para garantizar a ecuatorianos y colombianos una educación de calidad.

Unos pocos docentes plantean la necesidad de capacitarse para "poder entender" la problemática y aprender a trabajar con estos niños, desarrollando destrezas, métodos que permitan atender sus problemas de aprendizaje, de comportamiento". Otros se refieren a establecer programas especiales para "igualarlos en el pénsum de estudios"

Solo una maestra plantea: "se necesitaría organización, comunicación, información sobre este tema, hacer conciencia que vamos a tener este nuevo grupo humano para trabajar, eso es esencial, necesitamos una orientación de cómo tratarlos, porque ellos son diferentes a nosotros en muchos aspectos, entonces esas cosas tienen que hacernos pensar"

Niños ecuatorianos fuera del aula

Mientras las familias colombianas buscan refugio en el Ecuador, las familias ecuatorianas que habitan la frontera comienzan a buscar nuevos horizontes, las escuelas cambian su perfil, al parecer la violencia y las fumigaciones son las dos principales causas para la migración de la población de la frontera

Un maestro afirma "Desde que se iniciaron las fumigaciones yo perdí como 28 alumnos porque alrededor de 10 familias que vivían en la zona se volvieron a sus provincias: Loja, El Oro, Riobamba" otro maestro dice "Yo tenía 78 niños y perdí casi la mitad y hasta ahora estoy perdiendo porque la gente tiene miedo, por mi sector hubo un ajuste de cuentas, mataron a dos personas desconocidas que estaban tomando cerveza en una chocita, ni sabíamos de donde eran, llegaron otros y empezaron a dispararles, ahí les mataron, a los vecinos que estaban en el lugar les hicieron poner boca abajo y que no se levante, no les pasó nada pero con todo eso entró el temor, luego está el problema de la fumigación".

Según una maestra del sector rural "La gente del lugar emigra para otros lados porque *no hay seguridad, ni confianza*, según su relato hace poco tiempo, apareció cerca de la escuela el cadáver de un gringo que habían secuestrado, eso levantó el temor en la población, crecieron los rumores y hasta se comentaba que al otro lado de la frontera habían votado un papel diciendo que iban a explotar toda la comunidad, entonces, los más nerviosos, retiraron a sus hijos de la escuela y cada cual se fue para sus provincias.

Otro maestro comenta: "la mayor parte de los niños ecuatorianos salen porque los padres están buscando mejor vida para sus hijos, ellos se están trasladando a otras provincias porque nosotros que estamos en la frontera sufrimos los efectos de las fumigaciones, no se respeta el lado ecuatoriano; el terreno que se encuentra en el Ecuador sufre perjuicios, se daña la naturaleza, afecta la salud de los niños y en general a todas las personas, entonces los padres, cuando pueden, prefieren salir"

Son reiteradas las referencias al tema de las fumigaciones "Ahora la cosa se está poniendo más difícil por eso de la fumigación que nos afecta bastante, nos perjudica en la salud, en la agricultura, hay muchas enfermedades y hasta el momento mismo, hay enfermos; un niño de la escuela se me murió por efectos de las fumigaciones, le cogió una diarrea imparable y le salieron unos granos como hongos, le llevaron al hospital y ahí los médicos no le detectaron ninguna enfermedad; en cuanto a la agricultura se quemó el café el cacao. La gente prefiere abandonar su tierra pero defender la vida"

Finalmente una maestra afirma "Los niños se van, pero no por los colombianos, sino por las condiciones de vida que les toca enfrentar en la frontera, en los dos últimos años han habido bastantes deserciones, han salido muchos, estamos hablando de alrededor de 100 niños que se han ido, ¿seguirán estudiando? No sé, depende de si sus padres encuentran o no trabajo en otros lugares". Y añade "Los maestros no podemos hacer

nada frente a las deserciones, son sus padres quienes deciden si se quedan o se van"

En conclusión niños ecuatorianos y colombianos sufren los efectos de una guerra que ni la buscan, ni la entienden, pero también de la falta de políticas de Estado que se preocupen de su presente y su futuro, que tomen en cuenta sus necesidades, sus intereses y sobre todo protejan sus derechos. Ni Ecuador ni Colombia se preocupa por ellos.

Pero si bien esos son males mayores, no menos importante es la actitud y visión de los maestros y maestras; muchos de ellos están llenos de buenas intenciones frente al problema de los niños refugiados "pero de buenas intenciones está empedrado el camino al infierno", la preocupación central de los educadores está en la dotación o mejoramiento de la infraestructura y en la dotación de "material didáctico" como los requerimientos esenciales de la calidad educativa, pero no se cuestionan sus prácticas, ni métodos, tampoco hacen una evaluación de los contenidos que transmiten.

En el discurso reconocen que se trata de un nuevo contexto, de nuevos actores, de nuevos problemas que demandan soluciones más creativas; que cada vez surgen nuevas interrogantes, reconocen también que la educación se plantea nuevos métodos y objetivos para el proceso, pero la rutina se impone y gana la indiferencia, en algunos casos la impotencia y en otros el miedo. La mayoría de ellos sigue trabajando bajo los parámetros y criterios de la escuela tradicional maltratante.

En una realidad cambiante, hay un discurso y una práctica que se repite desde hace muchos años; se sigue haciendo énfasis en los contenidos, sin importar el interés, la demanda y la necesidad del estudiante.

Si se quiere plantear una educación "de calidad" no basta con mejorar los techos y reforzar las paredes, ni con adquirir moderno material didáctico, que muchas veces se arruma en un rincón del aula hasta que se destruye; educación de calidad quiere decir hacer de la escuela un espacio privilegiado para la valoración humana y la construcción de conciencia social. Por ello métodos, contenidos, formas de relacionamiento, comprensión de la dinámica y la problemática son factores fundamentales que debe contemplar el proceso.

